



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA
CATEDRA DE CONTABILIDAD BÁSICA
Asignatura: Contabilidad I

EL PROCESO DE AJUSTES

Elaborado por:
Isabel Carmona

Julio 2019

Introducción	2
Competencias iniciales	3
El proceso de ajuste.....	6
Objetivo.....	7
Contenido	7
Sustentación teórica	7
Amortización de gastos pagados por anticipado	9
Amortización de Ingresos cobrados por anticipado	16
Amortización de gastos pagados por anticipados e Ingresos cobrados por anticipado, utilizando la base nominal.....	20
Aporte profesor Pedro Luis Castellanos.....	20
Acumulación de gastos causados y no pagados	27
Propiedades, planta y equipo, Propiedades de Inversión y Activo Intangible	29
Depreciación elementos que conforman la Propiedad, planta y equipo.....	31
Cambio de valor de las Propiedades de inversión.....	38
Amortización del Activo Intangible.....	42
Instrumentos financieros	48
Cambio de valor de las inversiones a corto plazo en acciones.....	50
Cambio de valor del pagaré bancario	52
Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.....	54
Ajuste de las partidas en moneda extranjera	59
Ajuste del Inventario de Artículos Consumibles.....	62
Cambio de valor de las criptomonedas	65
Resumen de los ajustes ofrecidos.....	67
Ejercicios.....	72
Aporte profesora Marina Acosta.....	72
Aporte profesora Yalixis Carry	75
Aporte profesora Gladys Moncayo	78
Referencia bibliográfica	81

Introducción

Contabilidad I es la primera asignatura del “componente de estudios básicos” que se dicta en el ciclo básico común de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Central de Venezuela. Constituye en consecuencia, el punto de partida de los estudios contables de los futuros egresados como Licenciados en Administración Comercial y Licenciados en Contaduría Pública.

A nuestro juicio, el aprendizaje de la contabilidad es como una línea ascendente; y cada punto que conforma esa línea representa un proceso mental que debe desarrollar el estudiante. Por ello, la aprehensión de los contenidos teóricos, éticos y técnicos que se imparten en la asignatura Contabilidad I resultan de fundamental importancia para los alumnos, puesto que deben estar disponibles y ser recuperados en la memoria en el momento que sean requeridos para alcanzar un nivel superior de conocimientos, y propiciar así un “aprendizaje significativo”.

El objetivo de este material instruccional es suministrar de manera clara y precisa algunos aspectos relacionados con el **proceso de ajustes** previos al cierre del ejercicio económico que debe realizar cualquier entidad económica, a efecto de atender el cumplimiento de los **principios de contabilidad de aceptación general** vigentes en el país.

El **propósito** es que usted utilice este módulo autoinstruccional como un instrumento adicional de estudio, por lo que se recomienda que lo revise antes de asistir a clases, ya que al resultarle familiar los contenidos impartidos por su profesor, la comprensión de los mismos será mayor.

Cabe destacar, que los casos de ajustes que se presentan, son los que normalmente realiza cualquier entidad económica. El número de ajustes a realizar y la complejidad de los mismos en la vida real, dependen del tipo de empresa en la cual se realicen. De allí que, no existe la pretensión de atender la totalidad de ajustes requeridos por las diversas entidades.

Por último, deseo manifestar mi agradecimiento a los profesores: Marina Acosta, Yalixis Carry, Pedro Luis Castellanos y Gladys Moncayo, docentes de la asignatura Contabilidad I; e Irma Salinas (docente de la Especialización en Auditoría), quienes revisaron, evaluaron y enriquecieron el presente material.

Competencias iniciales

Hasta el momento, los objetivos teóricos y técnicos perseguidos en la asignatura Contabilidad I, han estado relacionados con:

- Referir las bases teóricas de la contabilidad financiera, tomando como fundamento algunas corrientes del pensamiento contable.
- Describir los diferentes tipos de entidades económicas, de acuerdo con su composición patrimonial, atendiendo las disposiciones del Código de Comercio Venezolano.
- Caracterizar a una gran entidad (GE), diferenciándola de una pequeña y mediana entidad (PYME), según la obligación que tengan de rendir cuentas ante terceras personas, utilizando para ello lo referido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por las siglas en inglés de International Accounting Standard Board) y por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV).
- Reconocer la transacción comercial, demostrando competencias para:
 - Identificar los elementos directamente relacionados con la situación financiera: activo, pasivo, capital; y los elementos directamente relacionados con el rendimiento: ingresos y gastos involucrados en la transacción,
 - Determinar el monto que debe asignarse para medir cada uno de esos elementos en el momento de su afectación,
 - Comunicar, a través de un balance de comprobación preliminar, las cifras mostradas en cada una de las cuentas de activo, pasivo, capital, ingresos y gastos,
 - Verificar el cumplimiento de la doble dimensión de la contabilidad o teoría del cargo y del abono.
- Valorar la importancia del libro diario como libro obligatorio en Venezuela.
- Valorar la importancia de la transcripción de las transacciones en el libro mayor.
- Elaborar el balance de comprobación preliminar, partiendo de los saldos mostrados en el libro mayor.



Para su consideración.

Es preciso que usted reflexione acerca de la forma como ha estudiado la contabilidad, desde sus inicios, hasta el presente, evaluando individualmente cada objetivo alcanzado. Si siente que tiene dificultad en algún contenido, busque ayuda, indague, recuerde que apenas está comenzando el estudio de esta asignatura. Es preferible que se dedique, ahora, a la adquisición de esos conocimientos que, aún siendo elementales, resultan básicos para la obtención de nuevas adquisiciones.

Con el objetivo de contribuir con su auto-evaluación, a continuación se le suministran algunos aspectos que deben dominar perfectamente, antes de iniciarse en el “Proceso de Ajuste”:

La ecuación contable, básica y ampliada

La cuenta:

¿Qué significa, cuál es su función?

¿Cuál es la naturaleza del saldo de cada cuenta?

¿Qué significa saldo de naturaleza deudora?

¿Qué significa saldo de naturaleza acreedora?

¿Cuáles son las cuentas reales?, y ¿Cuáles son las nominales?

¿Por qué real? ¿Por qué nominal?

Las transacciones comerciales. Su efecto en la ecuación contable

Los principios de contabilidad aplicados en Venezuela, conocidos como VenNIF:

Resulta evidente que cuando usted estudió este contenido durante la primera o segunda semana de actividades, conocía muy poco de contabilidad. Ahora, que ha escalado algunos peldaños, revise nuevamente el Marco Conceptual para la Información Financiera (IASB 2018) [al cual denominaremos Marco Conceptual de aquí en adelante]; pero no lo lea sólo por leerlo, analice lo que señala cada párrafo. Si leer ese texto resulta algo pesado en este momento, lea y discuta las secciones 1 y 2 de la NIIF para las PYMES. Revise a otros autores de teoría de la contabilidad y plantéese discusiones con ellos, recuerde que no tiene que compartir, necesariamente, el criterio de los autores.

En internet puede encontrar presentaciones del marco conceptual y de las secciones 1 y 2 de la NIIF para las PYMES, véalos con una actitud positiva hacia su aprendizaje. Recuerde que usted es el único responsable de su proceso de aprendizaje. El docente es sólo un mediador. En el camino serán muchos los aspectos que tendrá que revisar individualmente, sin ayuda de nadie; y ahí no estará buscando el 10 que le permita aprobar la asignatura, estará buscando la herramienta que favorecerá su inclusión dentro de un mercado laboral cada vez más competitivo y que trasciende los límites de Venezuela.



Otras cosas que debe tener claras son las siguientes:

- ¿Qué es un gasto pagado por anticipado?...¿Cuál asiento de diario debe hacerse para reconocer el pago anticipado de un gasto?... ¿Todos los gastos pagados por anticipado son activo?
- ¿Qué es un ingreso cobrado por anticipado?...¿Cuál asiento de diario debe hacerse para reconocer la recepción anticipada de un ingreso? ¿Es apropiado registrarlo totalmente como ingreso?
- ¿Por qué surgen los gastos acumulados por pagar? ¿sería razonable la información si se omite el reconocimiento de un gasto que está causado, pero que a la fecha en la que se informa aún no ha sido pagado? Piense en algunos ejemplos de servicios consumidos que pueden estar causados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio

económico. ¿Existe alguna diferencia entre una cuenta por pagar y gasto acumulado por pagar?. Indíquela.

- ¿Por qué surgen los ingresos acumulados por cobrar? ¿sería razonable la información si se omite el reconocimiento de un ingreso que está devengado, pero que a la fecha de cierre del ejercicio económico aún no ha sido cobrado? Piense en algunos ejemplos de servicios prestados que pueden estar devengados y no cobrados a la fecha de cierre del ejercicio económico. ¿Hay alguna diferencia entre una cuenta por cobrar y un ingreso acumulado por cobrar? Señálela.
- ¿Cuáles son los elementos que conforman la propiedad, planta y equipo de la entidad?...¿Qué es depreciación?...¿Es necesario distribuir el costo del activo a lo largo de su vida útil, siendo éste un activo no monetario, que en economías de inflación se revaloriza con el tiempo?
- ¿Cuál es la diferencia entre un activo calificado como propiedad planta y equipo y un activo calificado como propiedad de inversión?
- ¿Qué es activo intangible?...¿Qué beneficio presta en la empresa ese bien?...¿Es necesario distribuir su costo, a pesar de que pudiese permanecer de manera indefinida dentro de la empresa?. ¿Cuál es la diferencia entre los conceptos **Amortización y Depreciación**?...
- ¿Qué es una inversión a corto plazo?...¿Es necesario ajustarla a la fecha de cierre del ejercicio económico?...¿Por qué?
- ¿Por qué surgen las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar en moneda extranjera?...¿Por qué deben convertirse al tipo de cambio prevaletiente a la fecha de cierre del ejercicio económico?... En países que ejercen un “control de cambio”, ¿existe diferencia entre el valor histórico y el valor de cierre de las cuentas por pagar y/o por cobrar en moneda extranjera?
- ¿Por qué surgen las cuentas por cobrar comerciales?...¿Es pertinente considerar que alguna de ellas presentarán dificultad para su cobro? ¿Qué significa el término estimación? ¿cuál es la diferencia entre una estimación y una provisión?
- ¿Qué significa deterioro de valor de los activos?
- ¿¿Qué son Criptoactivos?, ¿Qué son las criptomonedas? ¿Son las criptomonedas un criptoactivo?

ATENCIÓN: No tiene por qué conocer los conceptos, recuerde que apenas se está iniciando... Lo importante es que usted conozca lo que necesita para lograr una mejor comprensión del tema en estudio...

AUTOEVALÚESE

El proceso de ajuste

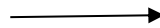
Siguiente paso:

Obtención del balance de comprobación ajustado



Usted está en este punto

El Proceso de Ajuste



Balance de Comprobación



Pases de los registros del libro diario al libro mayor



Reconocimiento de las transacciones en el libro diario



Teoría Contable Básica

Objetivo

Partiendo de la revisión y análisis crítico de cada una de las cifras mostradas en el balance de comprobación preliminar, el estudiante deberá proponer los asientos de ajustes procedentes, a efecto de convertir los montos reflejados en ese balance de comprobación preliminar, en cifras razonables, determinadas de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela.

Contenido

- Amortización de gastos pagados por anticipado
- Amortización de ingresos cobrados por anticipado
- Acumulación de gastos causados y no pagados
- Acumulación de ingresos devengados y no cobrados
- Depreciación de la propiedad, planta y equipo
- Cambio de valor de las propiedades de inversión
- Amortización de activo intangible
- Cambio de valor de las inversiones a corto plazo
- Cambio de valor del pagaré bancario
- Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales
- Ajuste de las partidas en moneda extranjera
- Ajuste del inventario de artículos consumibles
- Cambio de valor de las criptomonedas

Sustentación teórica

Al igual que en el reconocimiento de las transacciones, en el abordaje de los aspectos relacionados con el proceso de ajuste, se atiende el cumplimiento de lo establecido en la normativa técnica, por lo que se hace necesario en este momento revisar dos conceptos básicos ofrecidos en el Marco Conceptual: la hipótesis fundamental de Negocio en Marcha y la base contable de Acumulación o Devengo

Hipótesis de Negocio en Marcha: “Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad que informa está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o cesar su actividad comercial” (párrafo 3.9) .

Bajo este concepto, todos los registros que contemplamos en este material, se refieren a una entidad que se encuentra en funcionamiento y que se supone tiene vida indefinida.

Base contable de acumulación o devengo “La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente” (párrafo 1.17) [negrilla nuestra].

Con el propósito de comprender mejor la base contable de acumulación o devengo ofrecida por el Marco Conceptual, recordemos que en Venezuela, antes de la adopción de las NIIF se aplicaban los Ven-PCGA, que incluían entre otras normas, las Declaraciones de Principios Contables (DPC); entre ellas, la DPC No.0 “Normas Básicas y Principios de Contabilidad de Aceptación General”, (derogada posteriormente en el BA-VEN-NIF No.0), donde se establecían entre otras categorías, los principios que establecían la base para cuantificar las operaciones de la entidad y los eventos económicos que la afectaban; y que incluía los siguientes conceptos:

Realización Contable: “La contabilidad cuantifica, preferentemente en términos monetarios, las operaciones que una entidad efectúa con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. Dichas operaciones y eventos económicos deben reconocerse oportunamente en el momento en que ocurren y registrarse en la contabilidad ...” (página 40)

Periodo Contable: “La necesidad de tomar decisiones en relación con una entidad considerada en marcha o de existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales...Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por lo tanto, cualquiera información contable debe indicar claramente el periodo al cual se refiere” (página 41).

De lo anterior se desprende, que todas las transacciones que la entidad realiza, tienen que quedar reflejados en el ejercicio económico al cual ellos están asociados, indistintamente si su cobro o pago se efectúa antes o después del período económico al cual corresponden. Significa entonces, que el proceso de ajustes representa una etapa de regularización, de modificación de saldos que tiene que hacer la entidad, habitualmente a cierre de ejercicio, para imputar de forma razonable los ingresos, gastos, activos y pasivos al periodo que se informa; y que se plasman en un asiento de ajuste que, como señala Lefebvre (2010), son los asientos que permiten corregir en la contabilidad, las desviaciones y distorsiones que, al cierre del ejercicio o periodo evaluado, hayan sido detectadas, a efectos de alcanzar la imagen fiel de la situación financiera, rendimiento y patrimonial en esa fecha de la entidad que informa.

Amortización de gastos pagados por anticipado

Antes de proceder a realizar el ajuste correspondiente a esta cuenta, responda las siguientes interrogantes: ¿Qué es un gasto pagado por anticipado?... ¿tiene la respuesta?

Si _____ Continúe con el módulo...

No _____ Búsquela en la bibliografía básica y/o complementaria que se le suministró... ¿ya la buscó?... ahora señale tres ejemplo de gastos pagados por anticipados.

Un gasto pagado por anticipado es un desembolso que se realiza con el objeto de atender el pago de un bien o un servicio que se percibirá en el futuro. Por ejemplo, el seguro que ampara a los bienes de la entidad durante un período determinado, que normalmente es un año y los alquileres pagados para cubrir varios meses de permanencia de la entidad en el lugar donde desarrolla total o parcialmente sus actividades. Estos pagos constituyen en la mayoría de los casos un bien incorpóreo, que implica un derecho o privilegio y, para que puedan reconocerse deben ser capaces de generar beneficios o evitar desembolsos en el futuro. Se diferencian de los activos intangibles por la permanencia que tienen dentro de la empresa: el activo intangible permanece por más de un período económico, mientras que el gasto pagado por anticipado se consume en el corto plazo.

Cuando se realiza el pago anticipado, la cuenta que nace para identificarlo se denomina *Gasto pagado por anticipado*; y por ser un activo, su saldo es de naturaleza deudora. Al momento del reconocimiento, se sustituye la palabra *Gasto* por el nombre específico del pago realizado, así, si el pago anticipado corresponde a un seguro, el nombre que se utiliza es *Seguro pagado por anticipado*; si se pagan alquileres, la cuenta que surge es *Alquileres pagados por anticipado*; y así sucesivamente. El asiento estándar que se utiliza es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber
Dd/mm/aaaa	-----N° del asiento-----			
	Gasto pagado por anticipado			
	Banco			
	Pago anticipado del gasto X			

Ilustración: Suponga que el 31 de mayo de 20X1, se realizó un desembolso por 6.000 unidades monetarias (um¹) para pagar el seguro que ampara a los bienes de la entidad durante un año. El asiento que surge en el momento del desembolso sería:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/05/20X1	-----N° del asiento-----			
	Seguro pagado por anticipado	1x	6.000	
	Banco	1x		6.000
	Pago anticipado de un año de seguro			

¹ Utilizaremos estas letras para referir, de aquí en adelante, la denominación que serán utilizadas para medir las transacciones

Dado que el seguro fue contratado por un año, mensualmente se consume de ese seguro una doceava parte de su valor; y para conocer el monto del consumo mensual, se divide el monto total del desembolso entre el número de meses que genera beneficio

Hoja de cálculos	
Desembolso total	6.000
Meses pagados	12
Consumo mensual: $6.000 / 12 =$	500

❶ Para su conocimiento: En la vida real, existen programas de computación que realizan ajustes mensuales. En el aula de clases, con el propósito de que usted desarrolle competencias en los cálculos, se realizarán los ajustes anualmente. Como quiera que sea, el ajuste mensual es opcional, mientras que el ajuste anual es obligatorio.

Ahora bien, si la empresa cierra su ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año, ¿Sería lógico comunicar a los usuarios de la información financiera que a esa fecha, 31 de diciembre, la empresa tiene un seguro pagado por anticipado de Bs. 6.000, que es el saldo que aparece en el balance de comprobación?

Por supuesto que no sería lógico, la empresa tuvo un seguro pagado por anticipado de Bs.6.000 el 30 de mayo, pero al 31 de diciembre ya se ha consumido una parte de ese servicio. En consecuencia, en la cuenta de *Seguros Pagados por Anticipado* debe quedar reflejada sólo la porción que aún no ha sido consumida.

20X1							20X2				
Junio	Julio	Agosto	Sep.	Octubre	Nov.	Dic.	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo
500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
C O N S U M I D O S							Pagados por anticipado				

← →

¿Cuánto se ha consumido? Del 31 de mayo al 31 de diciembre, han transcurrido 7 meses.

Si cada mes se consumen Bs.500, significa que el total consumido es Bs.3.500, que se obtiene multiplicando el número de meses consumidos por el monto que se consume mensualmente:

Hoja de cálculos	
Consumo mensual	500
Meses consumidos	7
Consumo total: $500 * 7 =$	3.500

En la fecha sobre la que se informa, que en este caso corresponde al cierre del ejercicio económico, el monto consumido debe transferirse de la cuenta de Seguros pagados por anticipado, a la cuenta nominal, deudora de gasto denominada *Gasto de seguro*:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X1	-----N° del asiento-----			
	Gastos de Seguro	1x	3.500	
	Seguro pagado por anticipado	1x		3.500
	Amortización seguro pagado p/anticip.			

Al transcribir el registro anterior al libro mayor, el folio de las cuentas involucradas mostrarán el siguiente movimiento:

Seguros pagados por anticipado					
Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber	Saldo
31.05.X1	Contratación póliza de seguro	1x	6.000		6.000
31.12.X1	Amortización seguro consumido	1x		3.500	2.500

Gastos de Seguro					
Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber	Saldo
31.12.X1	Amortización seguro consumido	1x	3.500		3.500

📌 ¿Qué significan los Bs. 2.500 que refleja la cuenta Seguros pagados por anticipado?

Los 5 meses (enero, febrero, marzo, abril y mayo de 20X2) que la empresa tiene de seguro que está pagado y que al 31 de diciembre de 20X1 aún no están consumidos.

Mientras que los 3.500 mostrados en la cuenta de Gastos de Seguro representan los 7 meses del seguro consumido.

i En este punto es importante que usted comprenda la diferencia básica entre un activo y un gasto:
 Activo: genera beneficio económico futuro.
 Gasto: corresponde a un servicio consumido


La definición de activo y gasto está contemplada en el Marco Conceptual (IASB, 2018)

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos ...” (Párrafo 4.4).

“Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos ...” (párrafo 4.25).

Antes de continuar, vamos a salirnos un momentico del tratamiento de los ajustes, para revisar una herramienta muy técnica y muy didáctica, que nos va a ayudar a lo largo de todo el ejercicio profesional, que es el uso de las cuentas T, con la cual vamos a sustituir, sólo para fines didácticos, el uso del libro mayor de 3 columnas.

Esta herramienta se desprende de la ecuación contable y de alguna manera ya usted se ha familiarizado algo con ella.

 ¿Recuerda la ecuación contable básica? Activo = Pasivo + Capital

De esa ecuación contable básica pasamos a la ecuación contable ampliada

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital} + \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

Y luego, para dejar todos los elementos con signos positivos, despejamos la ecuación y nos quedó:

$$\text{Activo} + \text{Gastos} = \text{Pasivo} + \text{Capital} + \text{Ingresos}$$

A partir de ahí dibujamos una T que refleja de alguna manera la doble dimensión de la contabilidad, quedando de un lado los activos y los gastos y del otro lado, el pasivo, capital y los ingresos:

Activos + Gastos	Pasivo + Capital + Ingresos
A este lado lo llamamos Debe	A este lado lo llamamos Haber

Y comenzamos a hablar sobre las cuentas con saldo de naturaleza deudora y las cuentas con saldo de naturaleza acreedora, concretando que, los activos y los gastos son cuentas que tienen un saldo de naturaleza deudora, lo cual significa que:

Debe	Haber
Los activos y los gastos nacen y se incrementan con anotaciones en el debe	Los activos y los gastos disminuyen con anotaciones en el haber

Mientras que el pasivo, el capital y los ingresos, tienen un saldo de naturaleza acreedora, lo cual significa que:

Debe	Haber
El pasivo, el capital y los ingresos se reducen con anotaciones en el Debe	El pasivo, el capital y los ingresos nacen y se incrementan con anotaciones en el Haber

Al utilizar las cuentas T, colocaremos el nombre de la cuenta en el lado superior; y el saldo lo vamos a obtener de manera similar al libro mayor:

Si la cuenta es deudora, restamos el debe menos el haber

Si la cuenta es acreedora, restamos el haber menos el debe

Y en todos los casos colocaremos el saldo en la columna que se corresponde con la naturaleza de la cuenta.

i Es bien importante que coloque en la cuenta T, la fecha de cada movimiento realizado

Ilustración: Vamos a convertir el folio de mayor de la cuenta Seguros pagados por anticipado y Gastos de seguro, utilizado previamente, en cuentas T.

Seguros pagados por anticipado			
31/05/X1		6.000	3.500
31/12/X1	Saldo	2.500	31/12/X1

Gastos de Seguro	
31/12/X1	3.500

Puede observar que lo que hemos hecho es convertir la tercera columna del libro mayor en una fila de la cuenta T.

 Actividad de aprendizaje

Al 31/12/X1, el saldo de las cuentas de Gastos pagados por anticipado es el siguiente:

Publicidad pagada por anticipado	
01/09/X1	1.000

Alquileres pagados por anticipado	
28/02/X1	2.400

Seguros pagados por anticipado	
31/10/X19	7.200

De acuerdo con la información interna, se conoció que:

- El seguro fue contratado por un año
- La publicidad corresponde a 5 meses de servicio
- Se realizó pago anticipado de alquiler por 10 meses

Con base en lo anterior, se le solicita que usted:

1. Realice el ajuste de cada una de las cuentas, dejando evidencia de sus cálculos
2. Explique a qué corresponde el saldo mostrado en cada una de las cuentas de activo que se ajustan.



Para su consideración: Trate de realizar los cálculos y el ajuste de manera individual. En la página siguiente está el resultado, le recomendamos que no la revise hasta cuando usted haya finalizado esta actividad. Una vez realizado el ejercicio, compare sus resultados con los que se ofrecen, si hay alguna diferencia, revísela y analícela, para que convierta cualquier debilidad en fortaleza futura.

Respuesta:

1. Para proceder a reconocer el ajuste, tenemos que realizar en primer lugar los cálculos correspondientes a la amortización mensual de cada uno de los gastos pagados por anticipado:

Concepto	Seguro	Alquileres	Publicidad
Monto total	7.200	2.400	1.000
Vigencia	12 meses	10 meses	5 meses
Amortización mensual	600	240	200
Meses consumidos	2 meses	10 meses	4 meses
Monto del ajuste	1.200	2.400	800

2. Una vez determinado el monto consumido, procedemos a realizar el asiento de ajuste:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Gastos de Seguro	1x	1.200	
	Gastos de Alquileres	1x	2.400	
	Gastos de Publicidad	1x	800	
	Seguro pagado por anticipado	1x		1.200
	Alquileres pagados por anticipado	1x		2.400
	Publicidad pagada por anticipado	1x		800
	Amortización gastos pagados por antic.			

3. Al transcribir el ajuste a las cuentas T, se observa:

Gastos de Seguro		Gastos de Alquileres		Gastos de Publicidad	
12/X1	1.200	12/X1	2.400	12/X1	800

Publicidad pagada por anticipado		
01/09/X1	1.000	800
31/12/X1	Saldo	200

Alquileres pagados por anticipado		
28/02/X1	2.400	2.400
31/12/X13	Saldo	0

Seguros pagados por anticipado				
31/10/X19		7.200	1.200	31/12/X1
31/12/X1	Saldo	6.000		

4. ¿Qué representa el saldo que refleja cada una de las cuentas?
- Cada una de las cuentas de gastos refleja el saldo consumido de cada servicio pagado anticipadamente
 - Cada una de las cuentas de activo refleja el saldo que generará beneficio económico en el futuro

Amortización de Ingresos cobrados por anticipado

Antes de revisar la amortización de los ingresos cobrados por anticipado, es importante conocer qué representa para la empresa esos cobros anticipados.

Cuando se percibe de manera anticipada el cobro de un servicio que la empresa prestará en el futuro, se está ante la presencia de un pasivo. En este punto vale recordar, que un pasivo, tal como lo refiere el Marco Conceptual (IASB, 2018), “un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de un suceso pasado ...” (párrafo 4.4b), por lo que no proviene sólo por las deudas contraídas por la adquisición de mercancías a crédito, o por la contratación de pagarés bancarios. Basta que exista la obligación presente de prestar un servicio en el futuro, para que exista la obligación de reconocer un pasivo.

Entonces, ¿qué asiento contable surge cuando se recibe un pago anticipado?

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
	-----N° del asiento-----			
	Banco	1x		
	Ingresos cobrados por anticipado	1x		
	Cobro anticipado de servicios futuros			

En la medida que la empresa va prestando el servicio cuyo pago recibió de manera anticipada, se ha de disminuir el pasivo, registrándose simultáneamente el ingreso por el concepto correspondiente, puesto que, ahora, sí se ha devengado. En consecuencia, en la fecha que se informa, hay que determinar cuánto del cobro anticipado es ingreso, y cuánto debe quedar reflejado como un pasivo. Una vez determinados los montos, se procede a realizar el siguiente ajuste:

Asiento de ajuste:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
	-----N° del asiento-----			
	Ingresos cobrados por anticipado	1x		
	Ingreso por el concepto respectivo	1x		
	Amortización ingresos cob.p/anticip.			

Ilustración:

El 31 de agosto de 20X1 la empresa recibió Bs. 4.500 correspondiente a 9 meses de alquiler de un galpón de su propiedad ubicado en una zona cercana a la ciudad capital. Con base en esa información, se requiere que usted realice el asiento de ajuste correspondiente al 31 de diciembre de 20X1, fecha de cierre del ejercicio económico.

Solución por pasos

1. Determinar el monto mensual del ingreso devengado

Hoja de cálculos	
Monto total recibido	4.500
Meses que nos pagaron	9
Ingreso mensual: $4.500 / 9 =$	500

2. Determinar el número de meses que ya nos ganamos, porque ya prestamos el servicio: Desde el 31 de agosto al 31 de diciembre han transcurrido 4 meses: septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

3. Determinar el monto total del ingreso devengado

Hoja de cálculos	
Consumo mensual	500
Meses devengados	4
Ingreso total: $500 * 4 =$	2.000

4. Reconocer el ingreso

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Alquileres cobrados por anticipado	1x	2.000	
	Ingreso por el Alquileres	1x		2.000
	Amortización alq. cob.p/anticip.			

5. Obtener el saldo de la cuenta Alquileres cobrados por anticipado

Alquileres cobrados por anticipado			
31/12/X1	2.000	4.500	31/08/X1
		2.500 Saldo	31/12/X1

6. Análisis: ¿A qué corresponde ese saldo de 2.500 que aparece en la cuenta de pasivo? Corresponde a 5 meses de servicio de alquiler que tiene que prestar la entidad a la persona que le pagó por anticipado.

i Aprendamos a restar fechas:

A lo largo de todo el proceso de aprendizaje, será necesario conocer el número de meses o de años que han transcurrido desde el momento que se realizó una operación hasta el momento sobre el cual se informa. Evidentemente, nuestra herramienta más cómoda e inmediata son los dedos de la mano, pero vamos a hacerlo un poquito más técnico.

Construyamos una tablita, donde colocaremos

- En una primera fila, el momento actual o el momento hasta el cual vamos a determinar el tiempo transcurrido, que normalmente es la fecha de cierre del ejercicio económico, identificando día, mes y año
- Seguidamente colocamos la fecha de origen de la transacción, también con día, mes y año
- Y la tercera fila la utilizamos para obtener el tiempo transcurrido

Período	Día	Mes	Año
Hasta	Fecha de cierre		
Desde	Fecha de origen		
Tiempo transcurrido			

Veamos el caso que acabamos de usar como ilustración


Período	Día	Mes	Año
Hasta	31	12	20X1
Desde	31	08	20X1
Tiempo transcurrido	-0-	04	-0-

De lo anterior se desprende, que transcurrieron 4 meses exactos

 Actividad de aprendizaje

Al 31/12/X1, el saldo de las cuentas de Alquileres cobrados por anticipado refleja un saldo 7.500 unidades monetarias, correspondiente 10 meses de alquiler de una oficina, cuyo pago lo realizó el arrendatario anticipadamente en fecha primero de julio de 20X1.

Se requiere que usted realice el ajuste correspondiente.

 Recuerde la recomendación de trabajar solo en primer lugar y después que usted realice el ajuste que considere pertinente, compare su resultado con el que se ofrece seguidamente.
No se quede con la duda, comente con sus compañeros de clases y con cualquier docente del área su resultado.

Respuesta

- Determinar el monto mensual del ingreso devengado

Hoja de cálculos	
Monto total recibido	7.500
Meses que nos pagaron	10
Ingreso mensual: $7.500 / 10 =$	750

- Determinar el número de meses que ya nos ganamos, porque ya prestamos el servicio:

Período	Día	Mes	Año
Hasta	31	12	20X1
Desde	01	07	20X1
Tiempo transcurrido	30	05	-0-

Han transcurrido 5 meses y 30 días, que es igual a 6 meses transcurridos

- Determinar el monto total del ingreso devengado:

Hoja de cálculos	
Consumo mensual	750
Meses devengados	6
Ingreso total: $750 * 6 =$	4.500

- Reconocer el ingreso

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Alquileres cobrados por anticipado	1x	4.500	
	Ingreso por el Alquileres	1x		4.500
	Amortización alq. cob.p/anticip.			

Alquileres cobrados por anticipado			
31/12/X1	4.500	7.500	01/07/X1
		3.000	Saldo 31/12/X1

El saldo de 3.000 um que refleja la cuenta corresponde a los 4 meses que tenemos pendiente de prestación de servicio de alquileres, a razón de 750 um. mensuales.

Amortización de gastos pagados por anticipados e Ingresos cobrados por anticipado, utilizando la base nominal

Aporte profesor Pedro Luis Castellanos

El procedimiento que acabamos de revisar para amortizar los pagos y cobros anticipados, corresponde a la utilización del método denominado *Base Real*, puesto que originalmente el desembolso que se realizó se reconoció en una cuenta de activo, en el caso de los gastos pagados por anticipados, o en una cuenta de pasivo, en el caso de los ingresos cobrados por anticipado.

Pero también existe la posibilidad de utilizar la *Base Nominal*, que significa que, en el momento del reconocimiento inicial, en lugar de cargar el pago anticipado del gasto en una cuenta de activo, se cargue directamente en la cuenta de gasto; y que, en lugar de acreditar el ingreso no devengado como pasivo, se haya reconocido directamente como ingreso.

Esta situación origina que, en la fecha que se informa, es necesario reducir el gasto o el ingreso, de tal manera que se refleje en ellos sólo lo causado o devengado, respectivamente.

Pago anticipado reconocido como gasto. Veamos en primer lugar el ejemplo de un pago anticipado que fue reconocido inicialmente como un gasto:

En fecha 14/04/X0 se pagan los intereses anticipados de un mes por 30.000 um. El registro contable que surge en ese momento, utilizando la base nominal, es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
14/04/X0	-----N° del asiento-----			
	Intereses de financiamiento	1x	30.000	
	Banco	1x		30.000
	Pago anticipado de un mes de intereses			

El folio del libro mayor de la cuenta gastos por intereses, refleja la totalidad del saldo:

Intereses de financiamiento	
14/04/X0	30.000

A medida que transcurren los días, los intereses se van consumiendo o causando. Seguidamente se obtiene la amortización diaria de esos intereses:

Interés pagado	30,000	=	1.000 diarios
Días cubiertos	30 días		

Como fueron pagados el 14 de abril, el período que ellos cubren está comprendido entre el 14 de abril y el 14 de mayo. Si por ejemplo, la fecha de cierre del ejercicio económico es el 30 de abril, se debe determinar el interés causado efectivamente durante ese período, para llevar a una cuenta de activo el interés que a esa fecha aún no se ha causado.

Para determinar el número de días transcurridos, utilizamos el procedimiento conocido para restar las fechas:

Período	Día	Mes	Año
Hasta	30	04	20X0
Desde	14	04	20X0
Tiempo transcurrido	16	-0-	-0-

Aquí podemos observar, que sólo se ha causado el interés correspondiente a 16 días del mes de abril. Significa, que los otros 14 días de intereses (30 días pagados menos 16 días consumidos) no constituyen un gasto, sino un activo que debe reflejarse como tal.

Abril 20X0	Mayo 20X0
14 al 30	01 al 14
Gastos: 16 días	Prep.: 14 días
1.000 x 16	1.000 x 14
16.000	14.000


El ajuste a realizar consiste en reducir la cuenta de gastos para transferir el saldo no consumido a una cuenta de activo, tal como se aprecia seguidamente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
30/04/X0	-----N° del asiento-----			
	Intereses pagados por anticipado	1x	14.000	
	Intereses de financiamiento	1x		14.000
	Ajuste de la cuenta gastos por intereses			

El folio del libro mayor de ambas cuentas reflejará el siguiente movimiento:

Intereses de financiamiento			
14/04/X0	30.000	14.000	30/04/X0
Saldo	16.000		

Intereses pagados por anticipado			
30/04/X0	14.000		

 Observe que la cuenta de gastos refleja sólo el interés causado, mientras que la cuenta de activo refleja el interés que se pagó, pero que a la fecha de presentación de la información aún no se había consumido.

 Actividad de aprendizaje

Al 31/12/X1, el saldo de algunas cuentas de gastos reflejan lo siguiente:

Gastos de Publicidad	
01/09/X1	1.000

Gastos de Alquileres	
28/02/X1	2.400

Gastos de Seguros	
31/10/X1	7.200

De acuerdo con la información interna, se conoció que:

- El seguro fue contratado por un año
- La publicidad corresponde a 5 meses de servicio
- Se realizó pago anticipado de alquiler por 10 meses

Con base en lo anterior, se le solicita que usted:

1. Realice el ajuste de cada una de las cuentas, dejando evidencia de sus cálculos
2. Explique a qué corresponde el saldo mostrado en cada una de las cuentas de activo que se ajustan.

Respuesta:

Para proceder a reconocer el ajuste, tenemos que realizar en primer lugar los cálculos correspondientes a la amortización mensual de cada uno de los gastos pagados por anticipado:

Concepto	Seguro	Alquileres	Publicidad
Monto total	7.200	2.400	1.000
Vigencia	12 meses	10 meses	5 meses
Amortización mensual	600	240	200
Meses no consumidos	10 meses	Ninguno	1 mes
Monto del ajuste	6.000	No procede	200

Una vez determinado el monto consumido, procedemos a realizar el asiento de ajuste:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Seguro pagado por anticipado	1x	6.000	
	Publicidad pagada por anticipado	1x	200	
	Gastos de Seguro	1x		6.000
	Gastos de publicidad	1x		200
	Ajuste cuentas de gastos para reflejar pagos anticipados			

Seguro pagado por anticipado			
31/12/X1		6.000	
31/12/X1	Saldo	6.000	
Publicidad pagada por anticipado			
31/12/X1		200	
31/12/X1	Saldo	200	
Gastos de Seguro			
31/10/X1		7.200	6.000 31/12/X1
31/12/X1	Saldo	1.200	
Gastos por alquileres			
28/02/X1		2.400	
31/12/X13	Saldo	2.400	
Gastos de Publicidad			
01/09/X1		1.000	200 31/12/X1
31/12/X1	Saldo	800	

Si usted compara este ejercicio con el que resolvimos utilizando la base real, podrá observar que cada una de las cuentas de gastos refleja el saldo consumido de cada servicio pagado anticipadamente:

- 1.200 Seguros, 2.400 Alquileres y 800 Publicidad, respectivamente.

Mientras que cada una de las cuentas de activo refleja el saldo que generará beneficio económico en el futuro:

- Seguros pagados por anticipado 6.000 y Publicidad pagada por anticipado 200.

Cobro anticipado reconocido como ingreso

La amortización de ingresos no ganados o ingreso cobrado por anticipado, cuando en el origen del cobro que se realizó, es la base nominal, significa reconocer el servicio que se prestará en el futuro en una cuenta nominal. La partida que usamos para reconocer el cobro anticipado es una cuenta de ingresos: Intereses ganados, Alquileres ganados, entre otros.

Ilustración:

En fecha 14/04/X0 se cobran los intereses anticipados de un mes por 30.000 um. El registro contable que surge en ese momento, utilizando la base nominal, es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
14/04/X0	-----N° del asiento-----			
	Banco	1x	30.000	
	Intereses ganados	1x		30.000
	Cobro anticipado de un mes de intereses			

El folio del libro mayor de la cuenta gastos por intereses, refleja la totalidad del saldo:

Intereses Ganados	
30.000	14/04/X0

A medida que transcurren los días, los intereses se van devengando o ganando. Seguidamente se obtiene la amortización diaria de esos intereses:

Interés pagado	30,000	=	1.000 diarios
Días cubiertos	30 días		

Como fueron cobrados el 14 de abril, el período que ellos cubren está comprendido entre el 14 de abril y el 14 de mayo. Si por ejemplo, la fecha de cierre del ejercicio económico es el 30 de abril, se debe determinar el interés efectivamente devengado durante ese período, para llevar a una cuenta de pasivo el interés que a esa fecha está cobrado, pero que aún no se ha ganado.

Para determinar el número de días transcurridos, utilizamos el procedimiento conocido para restar las fechas:

Período	Día	Mes	Año
Hasta	30	04	20X0
Desde	14	04	20X0
Tiempo transcurrido	16	-0-	-0-

Aquí podemos observar, que sólo se ha devengado el interés correspondiente a 16 días del mes de abril. Significa, que los otros 14 días de intereses (30 días cobrados menos 16 días ganados) no constituyen un ingreso, sino un pasivo que debe reflejarse como tal.

Abril 20X0	Mayo 20X0
14 al 30	01 al 14
Ingreso: 16 días	Cob. p/ant.: 14 días
1.000 x 16	1.000 x 14
16.000	14.000


El ajuste a realizar consiste en reducir la cuenta de ingresos para transferir el saldo no devengado a una cuenta de pasivo, tal como se aprecia seguidamente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
30/04/X0	-----N° del asiento-----			
	Intereses ganados	1x	14.000	
	Interés cobrado por anticipado	1x		14.000
	Ajuste de la cuenta intereses ganados			

El folio del libro mayor de ambas cuentas reflejará el siguiente movimiento:

Intereses Ganados			
30/04/X0	14.000	30.000	14/04/X0
		16.000	Saldo

Interés cobrado por anticipado			
	14.000		30/04/X0

 Observe que la cuenta de ingresos refleja sólo el interés devengado, mientras que la cuenta de pasivo refleja el interés que se cobró, pero que a la fecha de presentación de la información aún no se había consumido.

 Actividad de aprendizaje

Al 31/12/X1, el saldo de las cuentas Ingreso por Alquileres refleja un saldo 7.500 unidades monetarias, correspondiente 10 meses de alquiler de una oficina, cuyo pago lo realizó el arrendatario anticipadamente en fecha primero de julio de 20X1.

Se requiere que usted realice el ajuste correspondiente.

Respuesta

Determinar el monto mensual del ingreso devengado

Hoja de cálculos	
Monto total recibido	7.500
Meses que nos pagaron	10
Ingreso mensual: $7.500 / 10 =$	750

Determinar el número de meses que nos ganamos, porque ya prestamos el servicio:

Período	Día	Mes	Año
Hasta	31	12	20X1
Desde	01	07	20X1
Tiempo transcurrido	30	05	-0-

De los 10 meses que nos pagaron, sólo nos ganamos 6. Eso significa que se debe reducir la cuenta de ingresos por los 4 meses que cobramos y aún no devengamos.

Determinar el monto total del ingreso no devengado:

Hoja de cálculos	
Consumo mensual	750
Meses no devengados	4
Ingreso total: $750 * 4 =$	3.000

Reconocer el ingreso

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Ingreso por alquileres	1x	3.000	
	Alquileres cobrados por anticip.	1x		3.000
	Registro pasivo por alquileres cobrados y no devengados			

Ingreso por Alquileres			
31/12/X1	3.000	7.500	01/07/X1
		4.500 Saldo	31/12/X1

Alquiler cobrado por anticipado			
	3.000		31/12X1
	3.000 Saldo		31/12/X1

El saldo de 4.500 um que refleja la cuenta Ingreso por Alquileres, corresponde a los 6 meses de alquileres que nos ganamos, mientras la cuenta Alquiler cobrado por anticipado, refleja la deuda de 4 meses de prestación de servicio que tenemos. Ambas a razón de 750 um. mensuales.

Acumulación de gastos causados y no pagados

Como referimos anteriormente, los gastos constituyen disminución de los ingresos. Por eso es sumamente importante que se revise a profundidad cuales servicios están consumidos y no han sido pagados en la fecha sobre la cual se informa. La omisión de este análisis generará mayor beneficio económico y eso distorsionará las decisiones que la gerencia debe tomar sobre la base de la información financiera suministrada.

Normalmente, las facturas por servicios consumidos están a disposición de los usuarios a finales del mes; y muchos de ellos son montos fijos que se han contratado por todo el año, tales como: alquileres, vigilancia, honorarios profesionales. Hay otros gastos cuyo monto a reconocer depende del consumo que se haya hecho del mismo, por ejemplo: electricidad, comunicaciones y condominio, entre otros. Si al momento de suministrar información financiera no se conoce con exactitud el monto del desembolso que tendrá que realizar la empresa en el futuro, es necesario realizar una estimación del mismo, pero no se debe dejar de registrar un gasto causado y no pagado.

i Importante: Imagínese que la fecha de cierre del ejercicio económico corresponde a un día miércoles; y que la nómina de los obreros se paga el viernes siguiente, ¿cuál saldo de cuentas de gastos estará deformado? Además de los Sueldos y salarios, estará deformado el saldo de todos los aportes patronales: Seguro Social, Política habitacional, Inces, entre otras. La competencia para contabilizar las contribuciones, ya la debe haber desarrollado usted cuando contabilizó la nómina de los trabajadores. Si tiene alguna duda al respecto, por favor repase ese contenido del tema “Contabilización de las transacciones” de la asignatura Contabilidad Básica.


El registro contable que surge para reconocer los gastos causados y no pagados es muy sencillo. Se carga a la cuenta de gastos correspondiente, con crédito a la cuenta de Gastos Acumulados por Pagar, sustituyen el nombre del gasto por el que le corresponda

Actividad de aprendizaje

En la fecha de cierre del ejercicio económico están pendiente de pago los siguientes conceptos:

Vigilancia	3.000 um	Electricidad	8.000 um
Condominio	30.000 um	Comunicaciones	950 um

Se pide: Con base en esa información, realice el ajuste correspondiente

 En vista de que este ajuste es sumamente sencillo, dejaremos la respuesta en esta misma página

Respuesta:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X1	-----N° del asiento-----			
	Vigilancia	1x	3.000	
	Condominio	1x	30.000	
	Electricidad	1x	8.000	
	Comunicaciones	1x	950	
	Vigilancia acum. por pagar	1x		3.000
	Condominio acum. por pagar	1x		30.000
	Electricidad acum. por pagar	1x		8.000
	Comunicaciones acum. por pagar	1x		950
	Acumulación gastos causados y no pagados			

ACUMULACIÓN DE INGRESOS DEVENGADOS Y NO COBRADOS

Los ingresos, al igual que los gastos, deben quedar reflejados en el ejercicio económico al cual correspondan. En el caso de los ingresos por ventas, no existe mayor dificultad, ya que normalmente, al entregarse la mercancía, se emite la factura, que se registra oportunamente.

Pero, en el caso de la prestación de servicios, normalmente, la percepción del ingreso ocurre una vez que se ha devengado el ingreso, como es el caso de los Honorarios Profesionales: No es común percibir honorarios profesionales por anticipado, éstos se reciben una vez prestado el servicio.

Antes de continuar, revisemos el concepto de ingreso ofrecido en el Marco Conceptual (IASB 2018):

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio (párrafo 4.25)

En la amortización de los Ingresos cobrados por anticipado, revisado con anterioridad, observamos como la cuenta de pasivo: Alquiler cobrado por anticipado se reducía para convertirse en Ingresos por alquileres.


En el ajuste que vamos a realizar ahora veremos como el reconocimiento del ingreso incrementa la cuenta de activo. Así, al realizar los ejercicios podrá comprender mejor el concepto de ingreso ofrecido por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Continuando con nuestro tema, tenemos entonces, que en la fecha de cierre del ejercicio económico debe determinarse cuál es el monto de los ingresos devengados, que corresponden a servicios prestados por la empresa, cuyo cobro aún no se ha percibido. Una vez determinado el monto, se realiza el asiento de ajuste de la siguiente manera:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
	-----N° del asiento-----			
	Ingresos acumulados por cobrar	1x		
	Ingresos por servicios prestados	1x		
	Acumulación ingresos devengados y no cobrados			

Actividad de aprendizaje

A la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa había prestado servicios profesionales por 10.000 um, que aún no habían sido cobrados. Con esa información, realice el ajuste correspondiente al 31/12/20X1.

 Al igual que el gasto acumulado por pagar, este ajuste es sumamente sencillo, por lo que dejaremos la respuesta en esta misma página

Respuesta

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X1	-----N° del asiento-----			
	Honorarios acumulados por cobrar	1x	10.000	
	Ingresos por Honorarios profes.	1x		10.000
	Acumulación honorarios profesionales devengados y no cobrados			

Propiedades, planta y equipo, Propiedades de Inversión y Activo Intangible

Hasta este momento, usted aún no ha revisado los conceptos relacionados con aquellos activos que tienen como característica particular su permanencia en la empresa durante más de un período económico; y que se denominan activo tangible y activo intangible. Tradicionalmente, el rasgo que diferencia a uno del otro, es el beneficio económico que se desprende de su tenencia dentro de la empresa. Así, el beneficio de la tenencia del activo tangible viene dada por el uso que se haga del mismo, mientras que el intangible sólo confiere un derecho o un privilegio.

La NIC 16 (IASB 2018), no define lo que es activo tangible, sencillamente señala:

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b) se espera utilizar durante más de un período (párrafo 6)

Dentro de los activos que cumplen esas características, y que usted si ha contabilizado, tenemos entonces: Terreno, Edificios, Maquinarias y Equipos, Mobiliario y Vehículos. A todos ellos llamaremos Propiedades, planta y equipo o Activo Tangible.

Ahora bien, dentro de esos activos identificados como Propiedades, planta y equipo, se encuentran aquellos Terrenos y Edificios, que se tienen destinados al arrendamiento. Ellos, en lugar de denominarse Propiedades, Planta y Equipo, se denominan Propiedades de Inversión, que, de acuerdo con la NIC 40 (IASB 2018), significa que son bienes que se tienen para la “generación de rentas y apreciación de capital o con ambos fines y no para (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos o b) su venta en el curso ordinario de las operaciones ” (párrafo 5).

Identificar y diferenciar los terrenos y edificios, calificándolos como propiedades de inversión o propiedades, planta y equipo es importante, porque el ajuste al valor reflejado en el balance de comprobación es diferente en uno y otro caso.

Por su parte, la NIC 38 (IASB 2018) nos indica que el intangible es “un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física” (párrafo 8).

i Resumiendo lo anterior, tenemos entonces:

Son propiedades, planta y equipo:	Son propiedades de inversión	Son activos intangibles
Los activos que se utilizan en <ul style="list-style-type: none"> • la producción o el suministro de bienes o servicios, • para arrendarlos a terceros o • para propósitos administrativos. Ejemplo: terrenos, edificios, maquinaria y equipo, mobiliario, vehículos	Sólo los terrenos y las edificaciones que se tienen para arrendarlos a terceros y generar apreciación del capital	Aquellos que no tienen apariencia física, por ejemplo: los programas informáticos, las franquicias y cualquier otro derecho que la entidad haya comprado.

La característica común de todos ellos, es que la generación de beneficios económicos a la entidad ocurrirá durante varios períodos económicos, lo que obliga a ajustar el valor en libros de las propiedades de inversión o distribuir el costo de la propiedad, planta y equipo y del activo intangible a lo largo de la vigencia esperada de ellos dentro de la empresa.

Surgen así los siguientes conceptos, tomados todos del IASB (2018)

- Depreciación: “distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil” (párrafo 6 NIC 16).
- Amortización: “distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil” (párrafo 8, NIC 38).

i Observe la similitud entre los conceptos de depreciación y amortización.

Valor razonable: “precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición” (párrafo 5, NIC 40).

Seguidamente vamos a revisar el ajuste que corresponde realizar al valor en libros mostrado en cada uno de esos activos.

Depreciación elementos que conforman la Propiedad, planta y equipo

Como se refirió anteriormente, los activos categorizados como propiedades, planta y equipo generan beneficio a la entidad durante más de un período económico; y de manera similar a los gastos pagados por anticipado, hay un pedacito del costo del activo que se consume durante cada uno de los períodos que el activo permanece dentro de la empresa. Ese pedacito del costo del activo que se consume mientras el activo permanece en la empresa, es el que recibe el nombre de Depreciación.

Para conocer el monto del activo se deprecia anualmente, se utiliza una fórmula que considera:

- El costo histórico del activo, que es el monto que se pagó por el activo en el momento en el cual fue adquirido
- La vida útil probable, que es la vigencia esperada del activo dentro de la entidad. Puede estimarse considerando el número de años que se espera utilizar el activo o el número de unidades producidas o similares que se espera que el activo genere.
- Valor residual, que es el monto que se estima se va a recuperar del activo en el momento en el cual se desincorpore.

De igual manera, existen diferentes métodos de depreciación: Línea recta, saldos decrecientes, y productividad; pero como la Depreciación de la propiedad, planta y equipo es un contenido que se estudia en las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad IV con mucha profundidad, en Contabilidad I, sólo se utiliza el método de depreciación lineal o de línea recta, que señala que la depreciación anual se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil probable}}$$

El registro contable que surge para reconocer la depreciación es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Depreciación activo tangible	1x		
	Depreciación acum. Activo tang.	1x		
	Registro de la depreciación del período			

Se carga a una cuenta nominal de naturaleza deudora, denominada *Depreciación Activo Fijo*, identificando el elemento de la propiedad, planta y equipo al cual corresponde: *Depreciación Mobiliario*, *Depreciación Vehículos*, *Depreciación Edificio*, etc.

Se acredita a una cuenta real, de naturaleza acreedora, que se llama *Depreciación Acumulada Activo Fijo*, identificando igualmente, el elemento de la propiedad, planta y equipo al cual corresponde: *Depreciación Acumulada Mobiliario*, *Depreciación Acumulada Vehículos*, *Depreciación Acumulada Edificio*, etc.

Ilustración: La empresa posee mobiliario, cuyo costo de 10.000 um debe distribuirse a lo largo de su vida esperada, que se estima es de 5 años, al término de los cuales se aspira recuperar 1.000 ¿Cuánto es la depreciación anual de ese mobiliario?

Fecha adq.: 10.000				1.000	Término de vida
año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	

Aplicamos la fórmula de depreciación, sustituyendo los valores:

Depreciación = $\frac{10.000 - 1.000}{5 \text{ años}}$	= 1.800 anual
--	---------------

Ahora, ¿qué significan esas 1.800 um?

❶ Significa que durante cada año de uso del activo, **se consumen**, se convierten en gastos 1.800 um del valor histórico del mobiliario.

Fecha adq.: 10.000				1.000	Fin de vida
1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	
año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	

Una vez obtenido el monto de la depreciación, se procede a realizar el siguiente registro contable:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Depreciación Mobiliario	1x	1.800	
	Depreciación acum. Mobiliario	1x		1.800
	Registro de la depreciación del período			

La cuenta Depreciación Acumulada, como su nombre lo indica, **acumula**, año tras año, todos los costos distribuidos del activo tangible, por lo que representa una **cuenta de acumulación** (algunos la llaman cuenta de valuación, no compartimos totalmente ese criterio). Esa cuenta señala la porción total del costo del activo tangible que se ha distribuido. Cuando usted

prepare el estado de situación financiera, debe colocar el monto que refleja la cuenta Depreciación Acumulada activo tangible, restando el monto que refleja la cuenta de activo tangible.

Surge el concepto de valor según libros: En el momento que se requiera conocer cuánto vale en los libros de la empresa determinado activo tangible, el valor se obtendrá restando al costo del activo su depreciación acumulada

$$\text{Valor según libros} = \text{Costo} - \text{Depreciación Acumulada}$$

Al final del año 1, cuando se comunique la información financiera, la cuenta de mobiliario se presentará de la siguiente manera

Propiedades, planta y equipo	
Mobiliario	10.000
Menos:	
Depreciación acumulada mobiliario	1.800
Valor según libros mobiliario	8.200

Actividad de aprendizaje:

A continuación se ofrece las cifras que muestran los folios del mayor de las cuentas de activo tangible de la empresa

Edificio	
01/01/20X0	1.000.000
Vehículo	
01/04/20X0	200.000
Mobiliario	
30/11/20X0	80.000
Instalaciones	
01/01/20X0	360.000

Información adicional:

Los estimados de la depreciación establecidos por la entidad son los siguientes:

Bienes	Vida útil probable	Valor de salvamento
Edificio	20 años	10%
Vehículos	3 años	10%
Mobiliario	4 años	400 um
Instalaciones	2 años	-0-

Se pide:

- 1.- Registre la depreciación de todos los activos descritos que corresponde a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 20X0 y 31 de diciembre de 20X1
- 2.- Determine el valor según libros de los activos al 31 de diciembre de 20X0 y 31 de diciembre de 20X1.



Ahora sí, realice esta actividad usted solito y luego compare su respuesta con la solución que se ofrece más adelante

Utilice este espacio para que realice sus cálculos

Respuesta

1.- Cálculo de la depreciación anual para cada uno de los activos:

$$\begin{array}{l} \text{Depreciación} \\ \text{Edificio} \end{array} \frac{1.000.000-100.000}{20 \text{ años}} = 45.000$$

$$\begin{array}{l} \text{Depreciación} \\ \text{Vehículo} \end{array} \frac{200.000-20.000}{3 \text{ años}} = 60.000$$

$$\begin{array}{l} \text{Depreciación} \\ \text{Mobiliario} \end{array} \frac{80.000-4.000}{4 \text{ años}} = 19.000$$

$$\begin{array}{l} \text{Depreciación} \\ \text{Instalaciones} \end{array} \frac{360.000-0}{2 \text{ años}} = 180.000$$

2.- Una vez obtenida la depreciación anual, se procede a determinar el monto de depreciación a reconocer en el período.

❶ Observe que sólo el Edificio y las Instalaciones fueron adquiridas a comienzo del año. El Mobiliario y el Vehículo fueron adquiridos en fecha diferente, por lo que no es pertinente reconocer un año completo de depreciación. La depreciación a reconocer es sólo la que corresponde al período transcurrido desde la fecha de adquisición de los activos, hasta la fecha de cierre del ejercicio económico, tal como lo señala la NIC 16 (IASB, 2018) “la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia ...” (párrafo 55)

2.1.- Para conocer el monto de la depreciación mensual, se divide la depreciación anual entre los doce meses del año:

Activos	Depreciación		
	Anual		Mensual
Vehículo	60.000	/12	5.000
Mobiliario	19.000	/12	1.583

2.2.- Ahora, para saber cuántos meses de depreciación vamos a registrar, restamos las fechas con la tablita que vimos anteriormente:

Mobiliario	dd/mm/aaaa	Vehículo	dd/mm/aaaa
Hasta	31/12/20X0	Hasta	31/12/20X0
Desde	01/04/20X0	Desde	30/11/20X0
Tiempo transcurrido	30- 08- 00	Tiempo transcurrido	01-01 - 00
Ocho meses y 30 días equivalen a 9 meses		Un mes y un día equivale a un mes	

2.3.- Finalmente se obtiene la depreciación a reconocer, multiplicando el número de meses que tiene el activo en la entidad, por su depreciación mensual:

Activos	Depreciación		
	Mensual	Meses	Mensual
Vehículo	5.000	x 9 =	45.000
Mobiliario	1.583	x 1 =	1.583

3.- Ahora sí, con la información obtenida, procedemos a reconocer la depreciación del período

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Depreciación Edificio	1x	45.000	
	Depreciación Vehículo	1x	45.000	
	Depreciación Mobiliario	1x	1.583	
	Depreciación Instalaciones	1x	180.000	
	Depreciación Ac. Edificio	1x		45.000
	Depreciación Ac. Vehículo	1x		45.000
	Depreciación Ac. Mobiliario	1x		1.583
	Depreciación Ac. Instalaciones	1x		180.000
	Registro de la depreciación del período			

4.- Al 31/12/X0, el valor según libros de los elementos de Propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Propiedades, Planta y Equipo 31/12/20X0		
Edificio	1.000.000	
Deprec. Acumulada Edificio	45.000	955.000
Instalaciones	360.000	
Deprec. Acumulada Instalaciones	180.000	180.000
Mobiliario	80.000	
Deprec. Acumulada Mobiliario	1.583	78.417
Vehículos	200.000	
Deprec. Acumulada Vehículo	45.000	155.000
Propiedades, Planta y Equipo, neto		1.368.417

Continuando con la actividad de aprendizaje, para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 20X1, se reconocerá el año completo de depreciación, puesto que los activos “operaron de la forma prevista por la gerencia” durante los 12 meses del año.

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Depreciación Edificio	1x	45.000	
	Depreciación Vehículo	1x	60.000	
	Depreciación Mobiliario	1x	19.000	
	Depreciación Instalaciones	1x	180.000	
	Depreciación Ac. Edificio	1x		45.000
	Depreciación Ac. Vehículo	1x		60000
	Depreciación Ac. Mobiliario	1x		19.000
	Depreciación Ac. Instalaciones	1x		180.000
	Registro de la depreciación del período			

Una vez reconocida la depreciación del año, las cuentas de Depreciación Acumulada muestran el siguiente movimiento y saldo:

Depreciación Acumulada Edificio		
	45.000	31/12/X0
	45.000	31/12/X1
	90.000	Saldo
Depreciación Acumulada Mobiliario		
	1.583	31/12/X0
	19.000	31/12/X1
	20.583	Saldo
Depreciación Acumulada Vehículo		
	45.000	31/12/X0
	60.000	31/12/X1
	105.000	Saldo
Depreciación Acumulada Instalaciones		
	180.000	31/12/X0
	180.000	31/12/X1
	360.000	Saldo

Al 31/12/X1, el valor según libros de los elementos de Propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Propiedades, Planta y Equipo 31/12/20X0		
Edificio	1.000.000	
Deprec. Acumulada Edificio	90.000	910.000
Instalaciones	360.000	
Deprec. Acumulada Instalaciones	360.000	0
Mobiliario	80.000	
Deprec. Acumulada Mobiliario	20.583	59.417
Vehículos	200.000	
Deprec. Acumulada Vehículo	105.000	95.000
Propiedades, Planta y Equipo, neto		1.064.417

i Bien importante: En los textos tradicionales de contabilidad, usted observará que los autores consideran que los terrenos no se deprecian. La NIC 16 (IASB, 2018), estima que, “ con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida útil ilimitada, y por tanto no se deprecian” (párrafo 58).

Cambio de valor de las Propiedades de inversión

Como vimos anteriormente, las propiedades de inversión son los **Terrenos** y las **Edificaciones** que posee la entidad para generar rentas futuras, en lugar de utilizarlas “en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos” (párrafo 5, NIC 40). Más adelante, en el párrafo 8 de la misma norma, refieren que son ejemplos de propiedades de inversión:

- Terrenos para incrementar su valor a largo plazo. En términos muy venezolanos se dice que es un terreno que se tiene con la intención de “engordarlo”.
- Terrenos que se tienen, pero a los cuales aún no se les ha asignado el uso al cual están destinados.
- Edificaciones que se tienen alquiladas a terceros o que se van a alquilar a terceros, bajo la figura de algo llamado arrendamiento operativo
- Edificaciones en proceso de construcción, que finalmente serán calificadas como propiedades de inversión.

i Tenga en cuenta lo siguiente:

- Sólo los Terrenos y las Edificaciones, (conocido también como bienes inmuebles), califican como Propiedades de Inversión.
- Esto significa, que los vehículos o mobiliario arrendados a terceros que posee la entidad, NO califican como Propiedades de Inversión. Ellos son Propiedades, planta y equipo.

Ahora bien, ¿por qué la importancia de diferenciar las Propiedades de Inversión de las Propiedades, Planta y Equipo? Porque los activos calificados como Propiedades de Inversión no se deprecian. Ellos se mantienen al valor razonable en la fecha sobre la cual se informa. Veamos el siguiente cuadro:

	Propiedades, Planta y Equipo	Propiedades de Inversión
Ejemplos	Terrenos, Edificaciones, Instalaciones, Mobiliario, Vehículos	Terrenos y Edificaciones
Presentación en los estados financieros	Costo menos Depreciación acumulada	Valor razonable (y no se deprecian)

Fíjese, en Contabilidad básica, usted no tiene que diferenciar entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Ese es un objetivo evaluable de asignaturas que cursará posteriormente. En Contabilidad I lo que usted debe saber es que el monto reflejado en el balance de comprobación preliminar de esos activos es sujeto de ajuste, uno por la distribución de su costo, que es la depreciación y el otro por el valor razonable que posea en el momento que se informa.

Los ajustes que surgen para reconocer el cambio de valor de las propiedades de inversión son los siguientes:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Inmueble, propiedad de inversión	1x		
	Cambio de valor de la Prop. Inv	1x		
	Registro de utilidad por cambio de valor de la propiedad de Inversión			

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Cambio de valor de la propiedad de inversión	1x		
	Inmueble, propiedad de inversión	1x		
	Registro de pérdida por cambio de valor de la propiedad de Inversión			

Ilustración.

Al 31/12/20X0, se obtuvo la siguiente información relacionada con los inmuebles calificados como Propiedades de Inversión:

Activos	Valor en libros	Valor razonable
Terreno	200.000	240.000
Edificio	180.000	200.000

Se pide, que realice el ajuste correspondiente al 31/12/20X0

Respuesta:

- Lo primero que debe obtener es el cambio del valor de los activos

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Diferencia
Terreno PI	200.000	240.000	40.000
Edificio PI	180.000	200.000	20.000

- Una vez obtenido el cambio de valor, se procede a realizar el ajuste correspondiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Terreno PI	1x	40.000	
	Edificio PI	1x	20.000	
	Cambio de valor de las Prop.Inv	1x		60.000
	Para ajustar el cambio de valor de las PI			

❗ También tenga en cuenta lo siguiente:

- Si no es posible determinar el valor razonable de los Terrenos y Edificaciones calificadas como Propiedades de Inversión, ellos recibirán el tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo; es decir, estarán sujetos al cálculo anual por depreciación, hasta el momento en el cual esté disponible nuevamente su valor razonable.
- La cuenta Cambio de valor de las propiedades de inversión es una cuenta nominal, que puede ser Ganancia, si el valor razonable del activo supera su valor en libros, o pérdida, si el valor razonable del activo está por debajo de su valor en libros

Actividad de aprendizaje:

Al 31 de diciembre de 20X1, el valor razonable del terreno era de 300.000 um y del edificio era de 250.000 um.

Se pide que realice el ajuste correspondiente



Elabore el ajuste usted solito,

Compárelo luego con la solución que se le ofrece,

Si sus cifras son diferentes a las mostradas, trate de averiguar cuál es el error,

Pase a la siguiente página para que observe los cálculos

Respuesta

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Terreno PI	1x	60.000	
	Edificio PI	1x	50.000	
	Cambio de valor de las Prop.Inv	1x		110.000
	Para ajustar el cambio de valor de las PI			

El folio del libro mayor de las cuentas catalogadas como propiedades de inversión es el siguiente:

Terreno Propiedad de Inversión	
Xx/xx/xx	200.000
31/12/X0	40.000
31/12/X0	Saldo 240.000

Edificio Propiedad de Inversión	
Xx/xx/xx	180.000
31/12/X0	20.000
31/12/X0	Saldo 200.000

Entonces,

- Lo primero que debe obtener es el cambio del valor de los activos al 31/12/20X1

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Diferencia
Terreno PI	240.000	300.000	60.000
Edificio PI	200.000	250.000	50.000

- Una vez obtenido el cambio de valor, se procede a realizar el ajuste correspondiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Terreno PI	1x	60.000	
	Edificio PI	1x	50.000	
	Cambio de valor de las Prop.Inv	1x		110.000
	Para ajustar el cambio de valor de las PI			

El saldo ajustado de las cuentas es el siguiente:

Terreno Propiedad de Inversión		
31/12/X0		240.000
31/12/X1		60.000
31/12/X1	Saldo	300.000

Edificio Propiedad de Inversión		
31/12/X0		200.000
31/12/X1		50.000
31/12/X1	Saldo	250.000

Amortización del Activo Intangible

Antes de estudiar la amortización del activo intangible, revisemos algunos aspectos importantes. Como se refirió con anterioridad, la NIC 38 define al activo intangible a través de sus características:

- un activo identificable: capaz de ser diferenciado y separado de otro activo, que está protegido por derechos de tipo legal o de otro tipo de derechos,
- de carácter no monetario: protegido de la inflación, se recibe su beneficio, no el producto de su valor monetario
- sin apariencia física: no se utiliza físicamente

En los textos tradicionales de contabilidad, usted puede conseguir un detalle de muchos activos intangibles. Sin embargo, la NIC 38 señala de manera muy específica que para considerar a un activo como intangible, éste debe haber sido adquirido, comprado. Significa que, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, ningún activo intangible generado internamente se considera activo intangible.

Dentro de los activos intangibles más comunes se encuentran:

- Listas de clientes
- Patentes
- Derechos de autor
- Marcas comerciales
- Derechos de uso de rutas aéreas o marítimas
- Contratos de Franquicias

Procedimiento del cálculo y reconocimiento de la amortización del activo intangible.

El procedimiento para el cálculo y reconocimiento de la amortización del activo intangible es muy parecido al procedimiento del activo tangible, ya que ambos activos, tangible e intangible, generan beneficio a la entidad durante más de un período económico; por lo que hay un pedacito del costo del activo que se consume durante cada uno de los períodos que el

activo permanece dentro de la empresa. A diferencia del activo tangible, en el activo intangible, el pedacito del costo del activo que se consume mientras el activo permanece en la empresa, recibe el nombre de Amortización, en lugar de Depreciación.

Para conocer el monto del activo se amortiza anualmente, se utiliza una fórmula que considera:

- El costo histórico del activo, que es el monto que se pagó por el activo en el momento en el cual fue adquirido
- La vida útil probable, que es la vigencia esperada del activo dentro de la entidad. Puede estimarse considerando el número de años que se espera utilizar el activo o el número de unidades producidas o similares que se espera que el activo genere. Usualmente, en el caso de los activos intangibles, la vida del activo es determinada por la vigencia del contrato de adquisición de ese activo.
- Valor residual, que es el monto que se estima se va a recuperar del activo en el momento en el cual se desincorpore; y normalmente para el activo intangible es cero.

Aunque también pueden existir otros métodos para distribuir el costo de un activo intangible, el más utilizado es el método lineal, que obtiene el cálculo de la amortización de la siguiente manera

$$\text{Amortización} = \frac{\text{Costo} - \text{Valor residual}}{\text{Vida útil probable}}$$

El registro contable que surge para reconocer la amortización del intangible es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Amortización activo tangible	1x		
	Amortización acum. Activo tang.	1x		
	Registro de la amortización del período			

Se carga a una cuenta nominal de naturaleza deudora, denominada *Amortización Activo Intangible*, identificando el activo al cual corresponde: *Amortización Franquicia*, *Amortización Derechos de Autor*, *Amortización Marca Comercial*, etc.

Se acredita a una cuanta real, de naturaleza acreedora, que se llama *Amortización Acumulada Activo Intangible*, identificando igualmente, el activo al cual corresponde: *Amortización Acumulada Franquicia*, *Amortización Acumulada Derechos de Autor*, *Amortización Acumulada Marca Comercial*, etc.

Ilustración: La empresa adquirió por 5 años un contrato de franquicia, a un costo de 10.000 um; y estima que al término de esos cinco años no va a recuperar nada del monto pagado ¿Cuánto es la amortización anual de esa franquicia?

Fecha adq.: 10.000				Término de vida: 0
año 1	año 2	año 3	año 4	año 5

Aplicamos la fórmula de amortización, sustituyendo los valores:

Amortización = $\frac{10.000}{5 \text{ años}}$	= 2.000 anual
--	---------------

❶ Significa que durante cada año de uso del activo, **se consumen**, se convierten en gastos 2.000 um del valor histórico de la franquicia comprada.

Fecha adq.: 10.000				0 Fin de vida
2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
año 1	año 2	año 3	año 4	año 5

Una vez obtenido el monto de la amortización, se procede a realizar el siguiente registro contable:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Amortización Franquicia	1x	2.000	
	Amortización Acum. Franquicia	1x		2.000
	Registro de la amortización del período			

Al igual que la cuenta Depreciación Acumulada, la cuenta Amortización Acumulada, **acumula**, año tras año, todos los costos distribuidos del activo intangible, por lo que representa una **cuenta de acumulación**. Esa cuenta señala la porción total del costo del activo intangible que se ha distribuido. Cuando usted prepare el estado de situación financiera, debe colocar el monto que refleja la cuenta Amortización Acumulada Activo Intangible, restando el monto que refleja la cuenta de Activo Intangible.

❶ Valor según libros = Costo - Amortización Acumulada

Al final del año 1, cuando se comunique la información financiera, la cuenta Franquicia se presentará de la siguiente manera

Activos Intangibles	
Franquicia	10.000
Menos:	
Amortización acumulada Franquicia	2.000
Valor según libros Franquicia	8.000

Actividad de aprendizaje:

A continuación se ofrece las cifras que muestran los folios del mayor de las cuentas de activo intangible de la empresa

Marca Comercial	
01/02/20X0	1.800.000
Derechos de autor	
31/08/20X0	3.600.000

Información adicional:

Tanto el contrato de uso de los Derechos de Autor, como de la Marca Comercial, tienen una vigencia de 6 años; y se estima que al término del mismo no tendrá ningún valor para la empresa

Se pide:

- 1.- Registre la amortización de los activos descritos que corresponde a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 20X0 y 31 de diciembre de 20X1
- 2.- Determine el valor según libros de los activos al 31 de diciembre de 20X0 y 31 de diciembre de 20X1.



Realice esta actividad usted solito y luego compare su respuesta con la solución que se ofrece más adelante

Respuesta

1.- Cálculo de la amortización anual para cada uno de los activos:

$$\begin{array}{l} \text{Marca} \\ \text{Comercial} \end{array} \quad \frac{1.800.000}{6 \text{ años}} = 300.000$$

$$\begin{array}{l} \text{Derechos de} \\ \text{Autor} \end{array} \quad \frac{3.600.000}{6 \text{ años}} = 600.000$$

2.- Una vez obtenida la amortización anual, se procede a determinar el monto de amortización a reconocer en el período.

2.1.- Para conocer el monto de la amortización mensual, se divide la amortización anual entre los doce meses del año:

Activos	Amortización		
	Anual		Mensual
Marca Comercial	300.000	/12	25.000
Derechos de autor	600.000	/12	50.000

2.2.- Ahora, para saber cuántos meses de depreciación vamos a registrar, restamos las fechas con la tablita que vimos anteriormente:

Marca Comercial	dd/mm/aaaa	Derechos de autor	dd/mm/aaaa
Hasta	31/12/20X0	Hasta	31/12/20X0
Desde	01/02/20X0	Desde	31/08/20X0
Tiempo transcurrido	30- 10- 00	Tiempo transcurrido	01-04 - 00
Diez meses y 30 días equivalen a 11 meses		Cuatro meses y un día equivale a cuatro meses	

2.3.- Finalmente se obtiene la amortización a reconocer, multiplicando el número de meses que tiene el activo en la entidad, por su amortización mensual:

Activos	Amortización		
	Mensual	Meses	Período
Marca comercial	25.000	x 11 =	275.000
Derechos de autor	50.000	x 4=	200.000

3.- Ahora sí, con la información obtenida, procedemos a reconocer la amortización del período

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Amortización Marca Comercial	1x	275.000	
	Amortización Derechos de Autor	1x	200.000	
	Amortiz. Ac. Marca Comercial	1x		275.000
	Amortiz. Ac. Derechos de autor	1x		200.000
	Registro de la amortización del período			

4.- Al 31/12/X0, el valor según libros de los activos intangibles es el siguiente:

Activos Intangibles 31/12/20X0		
Marca Comercial	1.800.000	
Amort. Acumulada Marca Comercial	275.000	1.525.000
Derechos de Autor	3.600.000	
Amort. Acumulada Derecho de Autor	200.000	3.400.000
Activo Intangible, neto		4.925.000

Continuando con la actividad de aprendizaje, para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 20X1, se reconocerá el año completo de amortización, puesto que los activos “operaron de la forma prevista por la gerencia” durante los 12 meses del año

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X1	-----N° del asiento-----			
	Amortización Marca Comercial	1x	300.000	
	Amortización Derechos de Autor	1x	600.000	
	Amortiz. Ac. Marca Comercial	1x		300.000
	Amortiz. Ac. Derechos de autor	1x		600.000
	Registro de la amortización del período			

Una vez reconocida la amortiación del año, las cuentas de Amortización Acumulada muestran el siguiente movimiento y saldo:

Amortización Acumulada Marca Comercial		
	275.000	31/12/X0
	300.000	31/12/X1
	575.000	Saldo
Amortización Acumulada Derechos de Autor		
	200.000	31/12/X0
	600.000	31/12/X1
	800.000	Saldo

Al 31/12/X1, el valor según libros de los activos intangibles es el siguiente:

Activos Intangibles 31/12/20X1		
Marca Comercial	1.800.000	
Amort. Acumulada Marca Comercial	575.000	1.225.000
Derechos de Autor	3.600.000	
Amort. Acumulada Derecho de Autor	800.000	2.800.000
Activo Intangible, neto		4.025.000

Instrumentos financieros

Cuando usted estudió el reconocimiento de las transacciones, seguramente contabilizó varios instrumentos financieros, sin saber, de manera específica, qué es un instrumento financiero. El estudio de este tipo de elementos de los estados financieros es tan complejo, que existen varias Normas Internacionales de Información Financiera que explican su tratamiento contable. Antes de referir los ajustes que corresponden a algunos de estos elementos, revisemos lo que señala la NIIF para las PYMES, emitida por la Fundación IFRS (2015); y trabajaremos con la NIIF para las PYMES, porque sólo vamos a referir **algunos** instrumentos financieros básicos.

Esta Norma define al instrumento financiero como “un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de **patrimonio** de otra” [la negrita es de la Fundación IFRS] (párrafo 11.3).

Desglosemos la definición:

- Es un contrato, significa que existe un documento: Factura, giro, pagaré, y, como consecuencia de ello, surge el derecho legal a recibir efectivo o a entregar efectivo en una fecha determinada.
- Da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero de otra entidad. Implica que, necesariamente los activos y pasivos financieros afectan simultáneamente a dos entidades diferentes:
 - Si se adquiere mercancía a crédito comercial, quien compra tiene una factura por pagar (pasivo financiero); y quien vende tiene una factura por cobrar (activo financiero)
- Da lugar a un activo financiero de una entidad o a un instrumento de patrimonio de otra entidad. Igual que el caso anterior, afecta dos entidades:
 - La entidad que compra las acciones de capital emitidas por otra entidad tiene una inversión en acciones, que es un activo financiero; y las acciones emitidas constituyen un instrumento de patrimonio para el ente emisor.

Entonces, concreta esta Norma, que los instrumentos financieros básicos son los siguientes:

- (a) efectivo;
- (b) depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- (c) obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas;
- (d) cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar;
- (e) bonos e instrumentos de deuda similares;
- (f) inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta²; y
- (g) compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo³ (párrafo 11.5)

De esas partidas financieras, en este material instruccional de Proceso de Ajuste vamos a trabajar solamente con:

- Cambio de valor de las inversiones a corto plazo en acciones, que tienen un valor de mercado conocido,
- Cambio de valor del pasivo por concepto de pagaré bancario contratado,
- Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales; y
- Cambio de valor del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar en moneda extranjera

Las otras partidas serán revisadas por usted más adelante; y en algunos casos, nuestro plan de estudios vigente le dedica aproximadamente un mes (24 horas teóricas), para su estudio.

² En contabilidad I sólo se trabaja con acciones comunes

³ Estas transacciones no se revisan en Contabilidad I

Cambio de valor de las inversiones a corto plazo en acciones

Las empresas realizan inversiones a corto plazo para obtener algún rendimiento del efectivo y evitar tenerlo ocioso. En el momento de adquisición de estos instrumentos financieros, el registro contable que se realiza es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
XX/XX/XX	-----N° del asiento-----			
	Inversiones a corto plazo	1x		
	Banco	1x		
	Adquisición de valores negociables			

Existen, tradicionalmente, dos condiciones para considerar a una inversión a corto plazo: la primera, la intención por parte de la empresa de negociarlas en el momento que se requiera el efectivo; y la segunda, que se coticen en el mercado de valores.

Para proceder a ajustar este tipo de instrumentos financieros se requiere que, en la fecha sobre la que se informa, se revise su valor razonable, entendiendo que “la mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo” (párrafo 11.4 (c) de la NIIF para las PYMES).

Entonces, en la fecha de cierre del ejercicio económico el valor en libros de las inversiones a corto plazo debe ser ajustado para llevarlo a su valor razonable:

Inversiones a corto plazo	um
Valor en libros	
Valor razonable	
Monto del Ajuste	

- | |
|--|
| <p>i</p> <ul style="list-style-type: none">• Si el valor en libros es superior al valor razonable, la empresa tendrá una pérdida por cambio de valor de las inversiones a corto plazo.• Si el valor en libros es inferior al valor razonable, la empresa tendrá una utilidad por cambio de valor de las inversiones a corto plazo. |
|--|

Ilustración:

Al 31/12/X0, el valor en libros de las inversiones a corto plazo en acciones es de 50.000 um; y su valor razonable a la misma fecha es de 54.000 um.

Se pide que realice el ajuste para reconocer el cambio de valor de esas inversiones.

Respuesta:

Inversiones a corto plazo	um
Valor en libros	50.000
Valor razonable	54.000
Monto de la ganancia	4.000

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Inversiones a corto plazo	1x	4.000	
	Ganancia p/cambio valor Invers.	1x		4.000
	Ajuste de las inversiones a corto plazo			

El movimiento de la cuenta Inversiones a corto plazo es el siguiente:

Inversiones a corto plazo	
xx/xx/xx	50.000
31/12/X0	4.000
Saldo 31/12	54.000

Se recomienda ampliar este material instruccional con la revisión detallada del Módulo 11. Instrumentos Financieros Básicos, emitidas por la Fundación IFRS (2015). Seguidamente se ofrece uno de los ejemplos propuestos en ese documento.

Ej 60 Una entidad compró 50 acciones ordinarias sin opción de venta durante el periodo en una empresa cotizada en el mercado por un valor en efectivo de 500 u.m. e incurrió en 10 u.m. en concepto de comisión por transacción del corredor de bolsa. Al final del periodo, las acciones se cotizan a un precio unitario de 11 u.m.

La entidad reconoció inicialmente su inversión en instrumentos de patrimonio por un valor de 500 u.m. (véase el ejemplo 42). Como las acciones se cotizan en bolsa, la entidad debe, tras el reconocimiento inicial, medir la inversión al precio razonable y reconocer los cambios de dicho valor en los resultados (véase el párrafo 11.14(c)).

Por lo tanto, los asientos en el libro diario son:

Medición posterior

Dr	Inversión en instrumentos de patrimonio (activo financiero)	50 u.m.	
	Cr Resultados: ganancia por la inversión en los instrumentos de patrimonio		50 u.m.

Para reconocer el cambio en el valor razonable de la inversión en el periodo en el que se produjo el cambio.

Una vez revisadas todas las partidas financieras, se realizará la actividad de aprendizaje.

Cambio de valor del pagaré bancario

Una entidad contrata un pagaré bancario cuando requiere efectivo inmediato. Tradicionalmente, las características de este pasivo financiero contempla lo siguiente:

- El plazo de concesión del pagaré es por un período máximo de 3 meses
- En el momento que el banco abona en la cuenta de la empresa el monto del pagaré, le reduce al valor nominal la totalidad de los intereses de financiamiento que se causarán a lo largo de su vigencia.

En el momento del reconocimiento del pagaré bancario, el registro contable que surge es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Banco	1x		
	Pagaré Bancario	1x		
	Contratación pagaré bancario			

En el momento del reconocimiento inicial, el monto por el cual se mide el pagaré bancario, es por el monto recibido en efectivo, que equivale al valor nominal del pagaré menos los intereses que aún no se han causado. Estos intereses se causarán, y por lo tanto, deben ser reconocidos durante el tiempo que el pagaré permanezca en la empresa. Con el reconocimiento de los intereses, se logrará que al término de la vigencia del pagaré, el monto en libros que esta cuenta refleje se corresponda con el valor nominal, que es el monto que tiene que desembolsar la empresa a su vencimiento. Veamos el siguiente ejemplo.

Ilustración

En fecha 31 de octubre de 20X0 la empresa recibe una nota de crédito por 9.250 um., correspondientes a un pagaré con valor nominal de 10.000, contratado al 30% de interés anual, con vencimiento el 31 de enero de 20X1.

Se pide:

Realice los asientos que corresponden a las siguientes fechas:

- 31/10/20X0, por la contratación del pagaré
- 31/12/20X0, por el cambio de valor del pasivo

Respuesta:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/10/20X0	-----N° del asiento-----			
	Bancos	1x	9.250	
	Pagaré Bancario	1x		9.250
	Contratación pagaré bancario			

Hoja de cálculos	
Valor nominal del pagaré	10.000
Intereses descontados: 10.000 x 0,30 = 3.000 anual	
3.000 /12 meses = 250 mensual	
250 x 3 meses =	750
Monto recibido	9.250

Al 31 de diciembre de 20X0 se tiene que reconocer el interés que se ha causado desde la fecha de contratación del pagaré, hasta la fecha sobre la cual se informa.

Período	dd/mm/aaaa
Hasta	31/12/20X0
Desde	31/10/20X0
Tiempo transcurrido	02 meses
Interés a reconocer: 250 x 2 meses= 500	

El registro contable que surge para reconocer el interés causado es el siguiente

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X0	-----N° del asiento-----			
	Interés de financiamiento	1x	500	
	Pagaré Bancario	1x		500
	Registro interés causado sobre pagaré			

La cuenta Pagaré Bancario reflejará el siguiente movimiento al 31/12/20X0:

Pagaré Bancario	
9.250	31/10/X0
500	31/12/X0
9.750	Saldo 31/12/X0



Hasta aquí llega el contenido del proceso de ajuste de esta cuenta, pero no se quede usted hasta este punto. Llegue al 31 de enero de 20X1 y elabore el registro que corresponde al pago del Pagaré Bancario

Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales

Cuando una empresa realiza ventas a crédito, corre el riesgo de no recuperar, o de recuperar parcialmente el monto de la venta realizada. De allí que sea necesario evaluar la cartera de crédito que se posee para estimar, con base en la experiencia, el pedacito del saldo de las cuentas por cobrar, que se consideran de difícil recuperación.

Esa porción del saldo de las cuentas por cobrar que se estima de difícil recuperación, es lo que las NIIF denominan “Pérdida por deterioro del valor”, tal como lo señala la NIIF para las PYMES (Fundación IASB, 2015):

Al final de cada **periodo sobre el que se informa**, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una **pérdida por deterioro del valor** en resultados (párrafo 11.21) [las negrillas son de la Fundación].

Dentro de los rasgos que suministran evidencia de que las cuentas por cobrar pueden estar deterioradas, se encuentran, entre otros: dificultades notorias de que el cliente no puede pagar, infracciones en los plazos de pago establecidos, quiebra del cliente; y uno muy importante, es que existan “cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor” (párrafo 11.23 de la NIIF para las PYMES). La detección de alguna de esas condiciones, activa la necesidad de realizar una estimación para cuentas de cobro dudoso.

Para efectuar el cálculo de esa estimación, existen alternativas como:

- Proporción de las ventas a crédito realizadas durante el año,
- Análisis de la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar; o
- Proporción del saldo de las cuentas por cobrar comerciales que se considera de difícil recuperación.

En el momento de elaborar el registro contable, se cargará a una cuenta de gastos denominada: Pérdida no realizada por cuentas de cobro dudoso.

i Muy importante: Probablemente es la primera vez que usted escucha esta cuenta de “Pérdida no realizada”.
 El término “no realizado” se utiliza para reflejar un cargo al resultado del período, que es susceptible de revertirse en el futuro.
 La consideración en un momento determinado de la posibilidad de no recuperar una cuenta por cobrar, puede modificarse posteriormente, cuando desaparezca o se mitigue la situación adversa por la cual atraviesa el cliente; y que le ha impedido atender sus obligaciones.

Continuando con el registro contable del deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales, la NIIF para las PYME ofrece dos alternativas de cuentas a acreditar:

- Reducir directamente las cuentas por cobrar comerciales, o
- Utilizar una cuenta de corrección similar a la cuenta de Depreciación Acumulada o Amortización Acumulada; y que denominaremos: Estimación para cuentas de cobro dudoso.

En Venezuela, la utilización de una cuenta correctora es una práctica generalizada; y así se maneja en Contabilidad Básica, pero es importante conocer que existe otra alternativa.

Entonces, el registro contable para reconocer el deterioro de valor de las cuentas por cobrar quedaría de la siguiente manera:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
xx/xx/xx	-----N° del asiento-----			
	Pérdida no realizada por cuentas de cobro dudoso	1x		
	Estimación para cuentas de cobro dudoso	1x		
	Reconocimiento del deterioro de valor de las cuentas por cobrar			

La presentación de las cuentas por cobrar comerciales en el estado de situación financiera sería la siguiente

Activo corriente	
Cuentas por cobrar, comerciales	Xxxx
Menos:	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	xx
Cuentas por cobrar comerciales, neto	Xxxx

En todos los casos, el monto que se reflejará en el estado de situación financiera, corresponde a la porción de las cuentas por cobrar comerciales que se aspira recuperar.

Ilustración

Al 31/12/20X0, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales es de 2.800.000 um. Por recomendación de los auditores, en vista del entorno económico por el cual atraviesa el país, se recomienda considerar como cobro dudoso el 1% del saldo de la cartera de cuentas por cobrar.

Se pide:

1. Realice el ajuste que corresponde al 31/12/20X0
2. Realice el ajuste que corresponde al 31/12/20X1, conociendo que a esta fecha el saldo de las cuentas por cobrar comerciales es de 4.000.000 um

Respuesta:

Cuentas por cobrar comerciales al 31/12/20X0	2.800.000
Estimación para cuentas de cobro dudoso: 1% =	28.000

Registro contable:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X0	-----N° del asiento-----			
	Pérdida no realizada por cuentas de cobro dudoso	1x	28.000	
	Estimación para cuentas de cobro dudoso	1x		28.000
	Reconocimiento del deterioro de valor de las cuentas por cobrar			

Al 31/12/20X0, la sección del activo corriente del estado de situación financiera mostrará la siguiente información:

Activo corriente	
Cuentas por cobrar, comerciales	2.800.000
Menos:	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	28.000
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.772.000

Al 31/12/20X1, los cálculos para determinar el monto a reconocer por concepto de estimación para cuentas de cobro dudoso son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales al 31/12/20X1	4.000.000	
Estimación para cuentas de cobro dudoso: 1% =		40.000
Saldo de la cuenta Estimación para cuentas de cobro dudoso		28.000
Monto del ajuste		12.000

El registro contable es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X1	-----N° del asiento-----			
	Pérdida no realizada por cuentas de cobro dudoso	1x	12.000	
	Estimación para cuentas de cobro dudoso	1x		12.000
	Reconocimiento del deterioro de valor de las cuentas por cobrar			

El folio del libro mayor de la cuenta Estimación para cuentas de cobro dudoso mostrará el siguiente movimiento:

Estimación para cuentas de cobro dudoso		
	28.000	31/12/X0
	12.000	31/12/X1
	40.000 Saldo	31/12/X1

Observe que con el ajuste de 12.000 um., el saldo de la cuenta Estimación para cuentas de cobro dudoso llega a 40.000 um. Ese monto representa el 1% del saldo de las cuentas por cobrar a esa fecha.

Recuperación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar.

Una vez que cesen o se mitiguen las situaciones adversas que obligaron a crear y mantener una estimación para cuentas de cobro dudoso, la NIIF para las PYMES (Fundación IASB, 2015) permite revertir las pérdidas no realizadas por cuentas de cobro dudoso, que fueron reconocidas con anterioridad.

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora (...) La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (párrafo 11.26).

Ilustración. Continuando con el ejemplo anterior,

Al 31/12/20X0, el saldo de las cuentas por cobrar es de 6.000.000 um. Debido a una eficiente gestión de cobranzas, se logró recuperar gran parte de cuentas antiguas; y se tomó la decisión de reducir el porcentaje de cobro dudoso de 1% a 0,50%.

Se pide:

Realice el ajuste correspondiente al 31 de diciembre de 20X2

Respuesta:

Cuentas por cobrar comerciales al 31/12/20X0	6.000.000	
Estimación para cuentas de cobro dudoso: 0,5% =		30.000
Saldo de la cuenta Estimación para cuentas de cobro dudoso		40.000
Monto del ajuste		<u>-10.000</u>

El saldo que presenta la cuenta correctora es superior al monto que debería tener, lo cual genera una utilidad a la empresa. Esta utilidad debe reconocerse en la contabilidad, puesto que en ejercicios económicos anteriores se había reconocido una pérdida no realizada. Entonces, se utiliza una cuenta nominal de naturaleza acreedora que denominaremos: Recuperación cuentas de cobro dudoso.

El registro contable es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X1	-----N° del asiento-----			
	Estimación para cuentas de cobro dudoso	1x	10.000	
	Recuperación cuentas de cobro dudoso	1x		10.000
	Reconocimiento de la recuperación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar			

El folio de la cuenta Estimación para cuentas de cobro dudoso mostrará el siguiente movimiento:

Estimación para cuentas de cobro dudoso			
		28.000	31/12/X0
		12.000	31/12/X1
31/12/X2	10.000		
		30.000	Saldo 31/12/X2

Al 31/12/20X2, las cuentas por cobrar comerciales se mostrarán de la siguiente manera en el estado de situación financiera:

Activo corriente	
Cuentas por cobrar, comerciales	6.000.000
Menos:	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	30.000
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5.970.000

Ajuste de las partidas en moneda extranjera

Antes de revisar el ajuste de las partidas contratadas en moneda extranjera, es necesario repasar el concepto de moneda funcional y moneda extranjera. La NIC 21 (IASB, 2018) las define de la siguiente manera:

- Moneda extranjera (o divisa) es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad⁴.
- Moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad (párrafo 8).

Entonces, en Venezuela, la moneda funcional es el Bolívar y la moneda extranjera es cualquier moneda diferente del Bolívar, por ejemplo el dólar y el euro, entre otros.

Al realizar transacciones con entidades económicas domiciliadas en el exterior, las facturas son presentadas en las unidades monetarias de los respectivos países. En el momento del reconocimiento de la transacción, el monto de esa factura por cobrar o por pagar en moneda extranjera, debe convertirse utilizando el tipo de cambio existente a esa fecha. Por ejemplo:

El 15/12/X0, la empresa adquiere mercancía a crédito comercial, facturada en 2.000 unidades monetarias extranjeras (ume). A esa fecha la cotización era de 5 um locales (moneda funcional), por cada unidad monetaria extranjera.

Antes de efectuar el registro contable, hay que determinar el monto de la moneda local por el cual se van a medir las cuentas involucradas en la transacción; entonces:

$$\bullet \quad 2.000 \text{ ume} \times 5 \text{ um} = 10.000 \text{ um}$$

Esas 10.000 um corresponden al valor de la compra realizada, que fue facturada en 2.000 unidades de moneda extranjera, convertidas al tipo de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. El registro contable que surge en el momento de la transacción es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
15/12/20X0	-----N° del asiento-----			
	Compras	1x	10.000	
	Cuentas por pagar Moneda Ext.	1x		10.000
	Adquisición de mercancía facturada en moneda extranjera			

i Importante, Las cuentas por pagar en moneda extranjera tienen que diferenciarse de las cuentas por pagar en moneda local; y en las notas a los estados financieros debe revelarse la cantidad de moneda extranjera contratada y el tipo de cambio al cual están medidas esas unidades monetarias extranjeras.

⁴ Es erróneo utilizar el término “divisa extranjera”. Cualquier moneda extranjera recibe el nombre de divisa

El aspecto particular de esta transacción, es que las unidades monetarias extranjeras fluctúan con respecto a la moneda local; y la empresa está obligada a convertir esas partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio de cierre. La variación de la moneda extranjera con respecto a la moneda nacional puede ser de dos tipos:

- Apreciación de la moneda, que se produce cuando la moneda extranjera pierde poder frente a la moneda nacional.
- Depreciación de la moneda, que se produce cuando la moneda nacional pierde poder frente a la moneda extranjera

Esas variaciones ocurridas en la moneda nacional, desde el momento en el cual se realiza la transacción y la fecha de cierre del ejercicio económico, producen como resultado una ganancia por fluctuación en el tipo de cambio o una pérdida por fluctuación en el tipo de cambio, que debe quedar reflejada en el ejercicio económico al cual corresponde, tal como lo refieren los párrafos 30.9 y 30.10 de la NIIF para las PYMES (Fundación IASB, 2015):

Información al final de los periodos posteriores sobre los que se informa

30.9	Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad:
(a)	convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
(b)	convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
(c)	convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.
30.10	Una entidad reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores, excepto por lo descrito en el párrafo 30.13.

Revisemos este ajuste, continuando con el ejemplo que estamos trabajando.

Se conoce que al 31/12/20X0, la moneda extranjera se cotizaba a 6 unidades monetarias locales.

¿Qué significa esa información? Significa, que en los últimos 15 días, la cotización de la moneda extranjera se incrementó con respecto a la moneda local.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, las cuentas por pagar en moneda extranjera siguen siendo de 2.000 ume, pero tenemos que medirlas al tipo de cambio de cierre, ellas no pueden quedar medidas por el tipo de cambio en el cual se originó la transacción.

Entonces:

- Tenemos 2.000 unidades de moneda extranjera
- En la fecha de cierre, el tipo de cambio de 1 ume es de 6 unidades monetarias locales, lo cual origina la necesidad de modificar el valor del pasivo contratado:

	Fecha de		Diferencia
	Cierre	Origen	
Unidades monetarias extranjeras adeudadas	2.000	2.000	
Tipo de cambio	6	5	1
Valor del pasivo en moneda local	12.000	10.000	2.000

El monto por el cual debe quedar medido el pasivo es de 12.000 unidades monetarias. El registro por el reconocimiento de la fluctuación es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X0	-----N° del asiento-----			
	Pérdida por fluctuación en el tipo de cambio	1x	2.000	
	Cuentas por pagar Moneda Ext.	1x		2.000
	Ajuste de las cuentas denominadas en moneda extranjera			

El folio del libro mayor de las cuentas por pagar en moneda extranjera presenta el siguiente movimiento:

Cuentas por pagar Moneda Extranjera		
	10.000	15/12/X0
	2.000	31/12/X0
	12.000 Saldo	31/12/X0

El saldo que refleja la cuenta representa el valor del pasivo contratado por 2.000 unidades monetarias extranjeras, valoradas al tipo de cambio prevaleciente en la fecha de cierre del ejercicio económico.

i ¿Por qué hay una pérdida?

La pérdida surge, porque la moneda extranjera tuvo una apreciación sobre la moneda local y el valor del pasivo en la fecha de cierre es mayor que el valor que tenía en la fecha de adquisición de la mercancía.

La ganancia o pérdida a reconocer depende de dos cosas:

1. Si se tiene un activo o un pasivo en moneda extranjera
2. Si la moneda extranjera se incrementa o disminuye con respecto a la moneda local

Si se tiene	Y la moneda extranjera	
Activo	Aumenta	Hay ganancia
Pasivo	Aumenta	Hay pérdida

Si se tiene	Y la moneda extranjera	
Activo	Disminuye	Hay pérdida
Pasivo	Disminuye	Hay ganancia

Ajuste del Inventario de Artículos Consumibles

En algunas ocasiones, las empresas adquieren cantidades importantes de bienes que se utilizarán progresivamente en el transcurso del período económico. Dentro de éstos se encuentran:

- Uniformes
- Repuestos
- Artículos de limpieza
- Artículos de oficina

Reconocimiento en la fecha de adquisición. En el momento de contabilizar la compra, la empresa puede optar por registrar esos bienes como activo o como gastos. Veamos cada forma posible de contabilización:

Registro como activo. Cuando se registran como activo, la cuenta que identifica a los consumibles va precedida del nombre inventario de, o existencia de

- Inventario de Uniformes, o Existencia de Uniformes
- Inventario de Repuestos, o Existencia de Repuestos
- Inventario de Artículos de limpieza, o Existencia de Artículos de limpieza
- Inventario de Artículos de oficina, o Existencia de Artículos de Oficina

Registro como gasto Cuando se registran como gasto, la cuenta que identifica a los consumibles **no** va precedida del nombre inventario de, o existencia de. Simplemente se identifica con el nombre del consumible, aunque algunos prefieran identificarla como Gastos de Uniformes, Gastos de Repuestos, etc.

Ajuste en la fecha sobre la cual se informa. En la fecha de cierre del ejercicio económico, a efecto de realizar el asiento de ajuste, debe tomarse en consideración la forma como fue contabilizado originalmente el desembolso. En ambos casos, debe considerarse que:

- La cuenta de gastos debe reflejar el valor de lo que se ha consumido
- La cuenta de activo debe reflejar el valor de lo que no se ha consumido (lo que queda en existencia)

Ilustración. Al 31/12/20X0, fecha de cierre del ejercicio económico, quedaban en existencia 200 uniformes de un lote de 2.000 uniformes adquiridos en agosto, a un costo de 100 um por uniforme.

Se pide: Realice el ajuste, considerando que originalmente la totalidad de la compra fue registrada como activo.

Respuesta

Como la compra fue registrada como activo, el folio del libro mayor refleja:

Inventario de uniformes	
10/08/20X0	200.000

En la fecha de cierre, la existencia es de 200 uniformes. Significa que se han consumido 1.800 uniformes.

	Uniformes	Costo unitario	Costo total
Existencia al inicio	2.000	100	200.000
Existencia al cierre	200	100	20.000
Consumo	1.800	100	180.000

El registro contable que surge para reconocer el activo consumido es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X0	-----N° del asiento-----			
	Uniformes	1x	180.000	
	Inventario de Uniformes	1x		180.000
	Ajuste de los uniformes en existencia			

El folio del libro mayor de las cuentas involucradas refleja el siguiente movimiento:

Inventario de uniformes			
10/08/20X0		200.000	180.000
			31/12/20X0
31/12/20X0	Saldo	20.000	

Uniformes	
31/12/20X0	180.000

i Observe que la cuenta de gastos refleja el costo de los uniformes consumidos, mientras que la cuenta de activo refleja el valor de los uniformes en existencia.

Segunda alternativa. ¿Cuál sería el ajuste si los uniforme hubiesen sido contabilizados originalmente como un gasto?

Ilustración. Al 31/12/20X0, fecha de cierre del ejercicio económico, quedaban en existencia 200 uniformes de un lote de 2.000 uniformes adquiridos en agosto, a un costo de 100 um por uniforme.

Se pide: Realice el ajuste, considerando que originalmente la totalidad de la compra fue registrada como un gasto.

Respuesta

Como la compra fue registrada como gasto, el folio del libro mayor refleja:

Uniformes	
10/8/20X0	200.000

El análisis para determinar el costo de los uniformes consumidos es exactamente igual:

	Uniformes	Costo unitario	Costo total
Existencia al inicio	2.000	100	200.000
Consumo	1.800	100	180.000
Existencia al cierre	200	100	20.000

En este caso, la cuenta que vamos a ajustar es la cuenta de gastos, para transferir al activo el costo de los uniformes en existencia. E registro contable que surge para reconocer el activo existente en inventario es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/20X0	-----N° del asiento-----			
	Inventario de Uniformes	1x	20.000	
	Uniformes	1x		20.000
	Ajuste de los gastos de uniformes			

El folio del libro mayor de las cuentas involucradas refleja el siguiente movimiento:

Uniformes	
10/08/20X0	200.000
31/12/20X0	Saldo 180.000
	20.000

Inventario de Uniformes	
31/12/20X0	20.000

❶ Observe igualmente, que la cuenta de gastos refleja el costo de los uniformes consumidos, mientras que la cuenta de activo refleja el valor de los uniformes en existencia.

Cambio de valor de las criptomonedas

Una criptomoneda es un medio digital de intercambio utilizado en los últimos tiempos para negociar con el efectivo o para adquirir bienes. Es una moneda digital, para algunos un tipo de divisa alternativa. Al no tener un banco emisor, su tenencia no puede considerarse un activo financiero, puesto que su existencia no origina un pasivo financiero en ninguna otra entidad económica, ya que, con excepción del denominado “petro”, las criptomonedas no tienen un banco central emisor.

Dada su versatilidad y fácil convertibilidad en un mercado activo, muchas entidades económicas utilizan este tipo de moneda digital para evitar mantener efectivo ocioso, aunque el riesgo de su tenencia es muy alto.

Al momento de elaborar este material instruccional, en las Normas Internacionales de Información Financiera no se había escrito nada al respecto; y dentro de las diversas publicaciones contables revisadas, no se observó consenso acerca de su calificación como activo de la empresa: efectivo, inversiones, activo intangible. No vamos a plantear una discusión sobre ese aspecto en este momento. Lo que requerimos conocer, es que existe una diferencia en el valor de esos activos entre la fecha de adquisición y la fecha sobre la que se informa; y esa diferencia de valor debe afectar el resultado del ejercicio económico en curso.

El reconocimiento de las criptomonedas en la fecha de adquisición es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Xx/xx/20X0	-----N° del asiento-----			
	Criptomonedas	1x		
	Banco	1x		
	Compra de criptomonedas			

En la fecha de cierre del ejercicio económico, se debe comparar el valor de mercado de esos activos y ajustar su valor en libros para reconocer una ganancia o una pérdida por el cambio de valor de las criptomonedas, para reflejar así la variación de valor que ellas presenten.

Si el valor de mercado aumenta	Hay ganancia
Si el valor de mercado disminuye	Hay pérdida

Si hay pérdida, el registro contable que surge es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Pérdida por cambio de valor de las criptomonedas	1x		
	Criptomonedas	1x		
	Para reconocer el cambio de valor de las criptomonedas			

Si hay utilidad, el registro contable que surge es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Criptomonedas	1x		
	Ganancia por cambio de valor de las criptomonedas	1x		
	Para reconocer el cambio de valor de las criptomonedas			

Ilustración

Al 31/12/20X0 la cartera de Criptomonedas presenta un saldo de 54.000 um. A esa fecha el valor razonable de la cartera es de 45.000 um.

Se pide: Realice el ajuste correspondiente a la fecha de cierre

Valor según libros	54.000
Valor razonable	45.000
Pérdida	9.000

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
31/12/X0	-----N° del asiento-----			
	Pérdida por cambio de valor de las criptomonedas	1x	9.000	
	Criptomonedas	1x		9.000
	Para reconocer el cambio de valor de las criptomonedas			

El folio del libro mayor de la cuenta Criptomonedas reflejará el siguiente movimiento

		Criptomonedas	
Xx/xx/x0		54.000	9.000
31/12/X0	Saldo	45.000	

Resumen de los ajustes ofrecidos

1. Amortización gastos pagados por anticipado, cuando se reconocieron como activo (Base real):

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Gastos: Refleja la parte consumida	1x		
	Gastos pagado por anticipado Se disminuye por el consumo	1x		
	Amortización gastos pagados p/anticip.			

2. Amortización ingresos cobrados por anticipado, cuando se reconocieron como pasivo (Base real):

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Ingresos cobrados por anticipado Para disminuir el pasivo por la parte devengada	1x		
	Ingreso por el concepto respectivo: Para reconocer el ingreso	1x		
	Amortización ingresos cob.p/anticip.			

3. Amortización gastos pagados por anticipado, base nominal:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Gastos pagados por anticipado: Refleja el monto no consumido	1x		
	Gastos: Se disminuye por el monto no consumido	1x		
	Registro gastos pagados por anticipado			

4. Amortización ingresos cobrados por anticipado, base nominal:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Ingresos por el concepto respectivo Para reducir la cuenta por el monto cobrado y no devengado	1x		
	Ingreso cobrado por anticipado Para reconocer la obligación que se tiene por el cobro anticipado	1x		
	Registro ingresos cob.p/anticip.			

5. Acumulación de gastos causados y no pagados

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Gastos por XX	1x		
	Gastos acumulados por pagar	1x		
	Acumulación de gastos causados y no pagados			

6. Acumulación de ingresos devengados y no cobrados

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Ingresos acumulados por cobrar	1x		
	Ingresos por servicios prestados	1x		
	Acumulación ingresos devengados y no cobrados			

7. Depreciación del activo tangible

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Depreciación activo tangible	1x		
	Depreciación acum. Activo tang.	1x		
	Registro de la depreciación del período			

8. Cambio de valor de la propiedad de inversión

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Inmueble, propiedad de inversión	1x		
	Cambio de valor de la Prop. Inv	1x		
	Registro de utilidad por cambio de valor de la propiedad de Inversión			

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Cambio de valor de la propiedad de inversión	1x		
	Inmueble, propiedad de inversión	1x		
	Registro de pérdida por cambio de valor de la propiedad de Inversión			

9. Amortización activo intangible

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Amortización activo tangible	1x		
	Amortización acum. Activo tang.	1x		
	Registro de la amortización del período			

10. Cambio de valor de las inversiones a corto plazo

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Inversiones a corto plazo	1x		
	Ganancia p/cambio valor Invers.	1x		
	Reconocimiento ganancia en el valor de las inversiones a corto plazo			

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Pérdida p/cambio de valor Invers.	1x	4.000	
	Inversiones a corto plazo	1x		4.000
	Reconocimiento pérdida en el valor de las inversiones a corto plazo			

11. Cambio de valor del pagaré bancario

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Interés de financiamiento	1x		
	Pagaré Bancario	1x		
	Registro del cambio de valor del pasivo			

12. Deterioro y recuperación de valor de las cuentas por cobrar comerciales

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Pérdida no realizada por cuentas de cobro dudoso	1x		
	Estimación para cuentas de cobro dudoso	1x		
	Reconocimiento del deterioro de valor de las cuentas por cobrar			

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Estimación para cuentas de cobro dudoso	1x		
	Recuperación cuentas de cobro dudoso	1x		
	Reversión del deterioro de valor de las cuentas por cobrar			

13. Ajuste de los pasivos denominados en moneda extranjera

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Pérdida por fluctuación en el tipo de cambio	1x		
	Cuentas por pagar Moneda Ext.	1x		
	Reconocimiento de pérdida por fluctuación en el tipo de cambio de la moneda extranjera			

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Cuentas por pagar en moneda extranjera	1x		
	Ganancia por fluctuación en el tipo de cambio	1x		
	Reconocimiento de utilidad por fluctuación en el tipo de cambio de la moneda extranjera			

14. Ajuste del inventario de bienes consumibles

Base real

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Gasto correspondiente	1x	180.000	
	Inventario de bienes correspondiente	1x		180.000
	Ajuste de existencia de artículos adquiridos para el consumo			

Base nominal

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Inventario de bienes consumibles	1x	180.000	
	Gasto correspondiente	1x		180.000
	Ajuste de los gastos de artículos adquiridos para el consumo			

15. Cambio de valor de las criptomonedas

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Pérdida por cambio de valor de las criptomonedas	1x		
	Criptomonedas	1x		
	Para reconocer pérdida por el cambio de valor de las criptomonedas			

Si hay utilidad, el registro contable que surge es el siguiente:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
Cierre	-----N° del asiento-----			
	Criptomonedas	1x		
	Ganancia por cambio de valor de las criptomonedas	1x		
	Para reconocer utilidad por el cambio de valor de las criptomonedas			

Ejercicios

Aporte profesora Marina Acosta

La empresa **ROCASPORT, C.A.**, dedicada a la compra-venta de zapatos deportivos, presenta la siguiente información sobre sus cuentas en el libro mayor al 31/12/2016 (fecha de cierre), con el propósito de que usted realice los ajustes pertinentes y el Balance de Comprobación Ajustado:

Pagaré Bancario	4.432,50	Bancos	(350,00)
Criptomonedas	1.050,00	Cuentas por Pagar	2.950,00
Franquicia	52.000,00	Ventas	32.650,00
Mobiliario	12.000,00	Iva, crédito fiscal	1.240,00
Deprec. Acum. Local Comercial	242.708,33	Compras	18.000,00
Iva, débito fiscal	1.425,00	Seguro Pagado por Anticipado	10.200,00
Capital Social	177.197,50	Efectos por Cobrar	5.600,00
Efectos por Pagar	150,00	Ingreso por Alquileres	11.520,00
Sueldos y Salarios	3.550,00	Equipo de Transporte	65.000,00
Giros al Cobro	2.500,00	Local Comercial	300.000,00
Estimación cuentas de cobro dudoso	200,00	Gasto Artículos de Limpieza	2.065,00
Cuentas por Cobrar	4.500,00	Depreciación Acumulada Mobiliario	3.541,67
Giros al Cobro Per-contra	2.500,00	Inversión en Valores Negociables	1.920,00

Información para los ajustes:

- Está pendiente por contabilizar la Nota de crédito neta del 25-12-2006 por Bs. 2.485,00, por giro enviado al cobro.
- Se causó el interés correspondiente al último mes del pagaré bancario
- El 01-09-2006, se alquiló local de la empresa cobrándose seis (6) meses por anticipado.
- A continuación se presenta información sobre los Activos Fijos Tangibles:

Activo Fijo	Fecha de Adquisición	Vida útil	Valor Residual
Local Comercial	01/08/1996	20 años	50,000,00
Mobiliario	15/06/2012	10 años	2,000,00
Equipo de Transporte	01/10/2016	5 años	5,000,00

- Se estiman las cuentas de cobro dudoso en 7% de las cuentas por cobrar.
- El activo fijo intangible fue adquirido el 01-05-2010, se amortiza en 10 años.
- El seguro se pagó por 12 meses contados a partir del 01-08-2016.
- Se deben comisiones a vendedores del mes de diciembre, las cuales representan el 5% de las ventas del mes (ventas de diciembre Bs. 4.800,00).
- Las Inversiones en Valores Negociables están representadas por 1.200 acciones y 1.500 bonos. A la fecha de cierre su valor razonable unitario era de Bs. 0,85 y Bs. 0,97, respectivamente.
- El inventario de artículos de limpieza al cierre fue de Bs. 945,00.
- La cartera de Criptomonedas refleja un valor promedio de Bs. 900, en la fecha de cierre del ejercicio económico

ROCASPORT, C.A.
DIARIO GENERAL - REGISTROS DE AJUSTE
AL 31-12-2006
(expresado en bolívares)

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber
	- 1 -			
31/12/2016	Bancos		2,485.00	
	Gastos Cobranza		15.00	
	Giros al cobro Per-contra		2,500.00	
	Efectos por Cobrar			2,500.00
	Giros al Cobro			2,500.00
	Para registrar nota crédito no contabilizada			
	- 2 -			
31/12/2016	Interés financiero		67.50	
	Pagaré Bancario			67.50
	Para ajustar el interés del pagaré bancario			
	- 3 -			
31/12/2016	Ingreso por Alquiler		3,840.00	
	Alquiler cobrado por Anticipado			3,840.00
	Para registrar ajuste cobrado por anticipado			
	- 4 -			
31/12/2016	Depreciación Local Comercial		7,291.67	
	Depreciación Mobiliario		1,000.00	
	Depreciación Equipo de transporte		3,000.00	
	Deprec. Aum. Local Comercial			7,291.67
	Deprec. Acum. Mobiliario			1,000.00
	Depreciación Acum. Equipo Transporte			3,000.00
	Para registrar ajuste por depreciación			
	- 5 -			
31/12/2016	Cuentas Cobro dudoso		115.00	
	Estimación cuentas cobro dudoso			115.00
	Para registrar ajuste provisión cobro dudoso			
	- 6 -			
31/12/2016	Amortización Franquicia		12,000.00	
	Franquicia			12,000.00
	Para registrar ajuste por amorización			
	- 7 -			
31/12/2016	Gasto Seguro		4,250.00	
	Seguro Pagado por Anticipado			4,250.00
	Para registrar ajuste pagado por anticipado			
	- 8 -			
31/12/2016	Comisiones Vendedores		240.00	
	Comisiones acumuladas por Pagar			240.00
	Para registrar ajuste gasto causado no pagado			

	- 9 -			
31/12/2016	Inversiones en Valores Negociable		555.00	
	Ganancia por Fluctuación VMTV			555.00
	Para registrar ajuste inversiones negociables			
	- 10 -			
31/12/2016	Existencia artículos de limpieza		945.00	
	Artículos de Limpieza			945.00
	Para registrar ajuste consumible			
	-11-			
31/12/2016	Pérdida por tenencia criptomonedas		150.00	
	Criptomonedas			150.00

Aporte profesora Yalixis Carry

A continuación, **HUELLA ECOLÓGI, C.A.**, le presenta el Balance de Comprobación Preliminar al 31-12-2011, para que usted realice los ajustes correspondientes y el Balance de Comprobación Ajustado:

Cuenta	Monto (Bs.)	Cuenta	Monto (Bs.)
Capital social	121.675,00	Local comercial	150.000,00
Franquicia	64.375,00	Alquiler cobrado por anticipado	5.100,00
IVA, débito fiscal	30.000,00	Caja	3.000,00
Cuentas por cobrar comerciales	21.000,00	Gasto Seguro	48.000,00
Depreciación acumulada equipo de reparto	47.500,00	Existencia artículos de oficina	25.000,00
Mobiliario	35.000,00	Retención RPVH	34.000,00
Bancos	(500,00)	Compras	65.000,00
Artículos de limpieza	40.000,00	Efectos por cobrar	15.000,00
IVA, crédito fiscal	850,00	Giros al cobro per-contra	7.000,00
Estimación cuentas de cobro dudoso	1.500,00	Equipo de reparto	60.000,00
Giros al cobro	7.000,00	Ventas	250.000,00
Depreciación acumulada mobiliario	12.500,00	Inversiones valores negociables	5.550,00
SSO acumulado por pagar	24.000,00	Efectos por pagar	6.000,00

Información adicional:

- ✓ No se han registrado las siguientes operaciones:
 - Nota de crédito por Bs. 11.750,00 del 26-12-2011, por otorgamiento de Pagaré Bancario de Bs. 12.000,00.
 - Nota de débito por Bs. 40,00 y devolución de giro enviado al cobro por Bs. 2.500,00, que no pudo ser cobrado al cliente.
- ✓ Se estima que las cuentas de cobro dudoso sean del 6% de las cuentas por cobrar comerciales.
- ✓ A continuación, información sobre las propiedades, planta y equipo:

	Fecha de adquisición	Valor residual	Vida útil
Mobiliario	01-05-2009	5.000,00	4 años
Local comercial	01-02-2011	50.000,00	20 años
Equipo de reparto	01-04-2006	10.000,00	5 años

- ✓ Al cierre, las existencias de artículos de limpieza y de oficina ascendieron a Bs. 5.000,00 y Bs. 4.500,00, respectivamente.
- ✓ El 01-09-2011, se alquiló parte del local comercial, cobrándose ese día seis (6) meses de alquiler.
- ✓ El 01-05-2011, se contrató seguro general y se pagaron doce (12) meses.
- ✓ No se han pagado los servicios por asesoría contable de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2011, cuyo contrato es a razón de Bs. 1.200,00 mensuales.
- ✓ El intangible comenzó a operar el 01-08-2009 y su vida útil es de 10 años.
- ✓ Las inversiones en valores negociables están representadas por 500 acciones y 800 bonos. A la fecha de cierre, su valor razonable era de Bs. 2,00 y Bs. 5,00, respectivamente.

HUELLA ECOLÓGI, C.A.
DIARIO GENERAL
ASIENTOS DE AJUSTE
AL 31-12-2011

Fecha	Descripción	Ref	Debe	Haber
	- 1 -			
12/31/2011	Bancos		11,750.00	
	Pagaré Bancario			11,750.00
	Para registrar omisión nota de crédito y amortización interés financiero			
	- 2 -			
12/31/2011	Interés financiero		50.00	
	Pagaré Bancario			50.00
	Para registrar el cambio de valor del pasivo por los intereses			
	- 3 -			
12/31/2011	Giros al cobro per-contra		2,500.00	
	Gastos de Cobranza		40.00	
	Giros al cobro			2,500.00
	Bancos			40.00
	Para registrar omisión nota de débito			
	- 4 -			
12/31/2011	Estimación cuentas cobro dudoso		240.00	
	Recuperación Cuentas Cobro dudoso			240.00
	Para registrar ajuste estimación cuentas cobro dudoso			
	- 5 -			
12/31/2011	Depreciación Mobiliario		7,500.00	
	Depreciación Local Comercial		4,583.33	
	Depreciación Equipo de Reparto		2,500.00	
	Depreciación acumulada Mobiliario			7,500.00
	Depreciación acumulada Local Comercial			4,583.33
	Depreciación acumulada Equipo de Reparto			2,500.00
	Para registrar ajuste depreciación			
	- 6 -			
12/31/2011	Existencias Artículos de Limpieza		5,000.00	
	Gasto de artículos de escritorio		20,500.00	
	Artículos de Limpieza			5,000.00
	Existencia Artículos de escritorio			20,500.00
	Para registrar ajuste de bienes consumibles			
	- 7 -			
12/31/2011	Alquiler cobrado por anticipado		3,400.00	
	Ingreso por Alquiler			3,400.00
	Para registrar ajuste ingreso cobrado por anticipado			
	- 8 -			
12/31/2011	Seguro Pagado por anticipado		16,000.00	
	Gastos Seguro			16,000.00
	Para registrar ajuste gasto pagado por anticipado			

	- 9 -			
12/31/2011	Amortización Franquicia		7,500.00	
	Franquicia			7,500.00
	Para registrar ajuste amortización intangible			
	- 10 -			
12/31/2011	Pérdida por fluctuación valor razonable inversiones		550.00	
	negociable			550.00
	Inversiones valores negociables			
	Para registrar ajuste valuación inversiones negociables			
	- 11 -			
12/31/2011	Servicio de Internet			
	Servicio de Internet acumulado por pagar		3,600.00	
	Para registrar juste de gastos causados no pagados			3,600.00

Aporte profesora Gladys Moncayo

A continuación se le suministra el Balance de Comprobación Preliminar de la empresa **KATIA, C.A.**, al 31-05-2018, expresado en Miles de Bolívares, a fin de que usted proceda a efectuar los Asientos de Ajustes correspondientes al Ejercicio Contable finalizado en esa fecha, los Pases al Libro Mayor y el Balance de Comprobación Ajustado.

Banco	35.850,00	Inversiones Negociables	900,00
Compras	3.000,00	Mobiliario	3.500,00
Cuentas por Cobrar	5.190,00	Sueldos Salarios	2.500,00
Efectos por Cobrar	10.000,00	Alquileres Cobrados por Anticipado	1.200,00
Equipo de Reparto	12.000,00	Capital social	34.600,00
Existencia Artículos de Escritorio	200,00	Cuentas por Pagar	5.900,00
Gastos de Alquiler de Oficinas	1.000,00	Efectos por Cobrar Descontados	1.000,00
Gastos de Artículos de Limpieza	272,00	Efectos por Pagar	5.000,00
Gastos de seguro	3.000,00	Estimación Cuentas Cobro Dudoso	298,00
Giros Enviados al Cobro	4.000,00	Giros Enviados al Cobro Per-contra	4.000,00
Interés de Financiamiento	248,00	Pagaré Bancario	4.895,00
Interés pagado por anticipado (descuento)	102,00	Ventas	24.869,00
		Balance de Comprobación Prelim.	81.867,00

Información Adicional:

1. Las inversiones en valores negociables están representadas por 500 acciones de la empresa Mi Casta, C.A., cuyo valor razonable a la fecha de cierre es de Bs. 2,00 por acción.
2. Están pendientes por pagar los meses de febrero a mayo de 2018, por concepto de honorarios profesionales del abogado contratado, a razón de Bs. 200,00 mensual.
3. La póliza de seguro se contrató a 10 meses, siendo cancelada en fecha 01-09-2017.
4. El consumo de artículos de escritorio durante el ejercicio contable fue de Bs. 100,00.
5. La existencia de artículos de limpieza al cierre del ejercicio contable es de Bs. 72,00.
6. El alquiler cobrado por anticipado corresponde a 1 año, recibido el 01-01-2018.
7. La empresa omitió el registro de las siguientes operaciones:
 - a) Envío del Banco de una Nota de Crédito N° 6987 por Bs. 1.400,00, por concepto del cobro de un giro enviado al cobro, cuyo valor nominal es de Bs. 1.500,00.
 - b) Envío del Banco de una Nota de Débito N° 25478, por concepto de vencimiento y pago del pagaré bancario otorgado por esa entidad financiera el 01-03-2018.
 - c) Aviso del Banco, del cobro de un giro enviado al descuento por Bs. 1.000,00.
8. La empresa tiene pendiente por cobrar una asesoría legal por Bs. 300,00 del mes de mayo.

KATIA, C.A.
LIBRO DIARIO GENERAL

				No. FOLIO 3
FECHA	DESCRIPCIÓN/DETALLE	REF	DEBE	HABER
5/31/2018	1			
	Inversiones en Valores Negociables		100.00	
	Ganancia por Fluctuación en el VRTV			100.00
	<i>Ajuste Inversiones Negociables a su VR</i>			
5/31/2018	2			
	Honorarios Profesionales		800.00	
	Honoarios Prof. Acumulados p/ Pagar			800.00
	<i>Gasto Causado y No pagado</i>			
5/31/2018	3			
	Seguro Pagado por Anticipado		300.00	
	Gasto de Seguro			300.00
	<i>Registro del Activo o Ajuste del gasto de Seguro por un mes</i>			
5/31/2018	4			
	Gasto de Artículos de escritorio		100.00	
	Existencia Artículos de Escritorio			100.00
	<i>Registro del Gasto o Ajuste de las existencias</i>			
5/31/2018	5			
	Existencia de Artículos de Limpieza		72.00	
	Gasto de Artículos de Limpieza			72.00
	<i>Registro del Activo o Ajuste del Gasto del periodo</i>			
5/31/2018	6			
	Alquiler Cobrado por Anticipado		500.00	
	Ingreso por Alquiler			500.00
	<i>Ajuste del Pasivo o Registro del Ingreso</i>			
5/31/2018	7a			
	Banco		1,400.00	
	Gastos de Cobranza		100.00	
	Giros al Cobro Percontra		1,500.00	
	Efectos por Cobrar			1,500.00
	Gisros al Cobro			1,500.00
	<i>Ajuste por Omisión de registro de ND por Cobro de Giro enviado al cobro</i>			
5/31/2018	7b			
	Interés de Financiamiento		105.00	
	Pagaré Bancario			105.00
	<i>Ajuste interés del pagaré bancario</i>			

5/31/2018	7c			
	Pagaré bancario		5,000.00	
	Banco			5,000.00
	<i>Registro pago del pagaré bancario</i>			
5/31/2018	7d			
	Efectos por Cobrar Descontados		1,000.00	
	Interes de Financiamiento		102.00	
	Intereses pagados por anticipado			102.00
	Efectos por Cobrar			1,000.00
	<i>Ajuste p/Omisión de registro de Notificación de cobro de giro Dscrado</i>			
5/31/2018	8			
	Asesoría Legal Acumulada por Cobrar		300.00	
	Ingreso por Asesoría Legal			300.00
	<i>Ajuste por Ingresos Devengados y No Cobrados</i>			
TOTALES				

Referencia bibliográfica

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela: **Declaración de principios de contabilidad N° 0. Normas básicas y principios de contabilidad de aceptación general.** Fondo editorial del contador público venezolano

IFRS Foundation(2018): **Marco conceptual para la información financiera.** Edición digital

IFRS Foundation (2018): **Normas Internacionales de Información Financiera.** Edición Digital

Lefebvre, Francis (2010): **Memento práctico contable.** Ediciones Francis Lefebvre, S.A. Madrid, España